

BOLETÍN DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

NÚM. 2 · OTOÑO · 2019

ISSN 2954-4475

INSTITUTO · DE · INVESTIGACIONES · BIBLIOGRÁFICAS



En este número: *Zapata y el zapatismo*, por Raúl Bazán; *Atlas general del Distrito Federal (1929)*, por Ramona I. Pérez Bertruy; Lo mejor del libro espiritual ilustrado del siglo XVI: el caso de la obra de Jerónimo de Nadal, por César Manrique; *Los libros de texto gratuitos a sesenta años de la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos*, por Fernando Cruz; *Las misceláneas de la Colección Lafragua*, por Felicitas González; y mucho más...

027.572

Boletín de la Biblioteca Nacional (En Línea). *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2020. Recurso en línea. Título anterior: *Fusión del Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y de la Nueva Gaceta Bibliográfica*. Núm. 1 (verano 2019)—. Trimestral. Direc-tor editorial: Núm. 1 (verano 2019)—, Miguel Ángel Castro Medina.

ISSN: 2954-4475

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas. 2. Biblioteca Nacional de México -- Publicaciones periódicas. 3. Hemeroteca Nacional de México -- Publicaciones periódicas. 4. Bibliografía -- Publicaciones periódicas. 5. Bibliotecología -- Publicaciones periódicas. I. Castro, Miguel Ángel, editor. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, editor.

Hemeroteca Nacional de México

No. de sistema[000507525] scdd 22

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, año 1, núm. 2, julio-septiembre 2019, es una publicación trimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, teléfono (55)5622-6808 y (55)5622-6811, correo electrónico: editorial@unam.mx, <https://www.iib.unam.mx/index.php/instituto-de-investigaciones-bibliograficas/publicaciones/boletin-bnm>. Editor responsable: Miguel Ángel Castro. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-091014062800-106, ISSN: 2954-4475, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Mtro. Miguel Ángel Castro, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Fecha de la última modificación, 30 de septiembre de 2019.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de los árbitros, del editor o de la unam. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Primera edición: 2019

D. R. © 2019 Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria,
alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México
Tel. (55)5622-6811
www.iib.unam.mx
ISSN: 2954-4475



Boletín de la Biblioteca Nacional de México por la [Universidad Nacional Autónoma de México](http://www.unam.mx) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Basada en una obra en:

<http://www.bnm.unam.mx>

Permisos más allá del alcance de esta licencia pueden estar disponibles en: <http://www.iib.unam.mx>

Imagen de portada: detalle del grabado “Dominica IIII. Post epiphaniam”, en *Adnotationes et meditationes in evangelia quae in sacrosancto missae sacrificio toto anno leguntur* de Jerónimo de Nadal (Amberes: Martinus II Nutius, 1595).

Las imágenes en las páginas 7, 16, 20, 28 y 45 pertenecen a *Mi libro de primer año* de Carmen Domínguez Aguirre y Enriqueta León González (México: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, 1966 [8a. edición])

Hecho en México / Made in Mexico

**BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE MÉXICO**

Núm. 2 otoño 2019

A NUESTROS LECTORES

Pablo Mora
· 05 ·

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

Gisel Cosío
· 09 ·

ENTRE LIBROS

*La Biblioteca Nacional
y la Universidad*
Silvia Salgado
· 15 ·

LAS MESAS DE PLOMO

*La Hemeroteca Nacional de México en
el siglo XXI: 75 años de vida cotidiana.*
Programa conmemorativo
Dalmacio Rodríguez
· 18 ·

COSAS VISTAS

Edwin Alcántara y Martha Elizabeth Álvarez
· 22 ·

MUSEO IMAGINARIO

Zapata y el zapatismo
Raúl Bazán
· 30 ·

Atlas general del Distrito Federal (1929)
Ramona I. Pérez Bertruy
· 40 ·

*Lo mejor del libro espiritual ilustrado del siglo XVI: el
caso de la obra de Jerónimo de Nadal*

César Manrique

· 46 ·

BIBLIOTHECA MEXICANA

*Los libros de texto gratuitos a sesenta años
de la creación de la Comisión Nacional
de Libros de Texto Gratuitos*

Fernando Cruz

· 53 ·

EL ORDEN DE LOS LIBROS

Las misceláneas de la Colección Lafragua

Felicitas González

· 63 ·

LA BIBLIOTECA A TRAVÉS DEL ESPEJO

Gisel Cosío

· 69 ·

ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL

Biblioteca Nacional de México

Narciso Rojas y Luis Alberto Cruz

· 74 ·

Hemeroteca Nacional de México

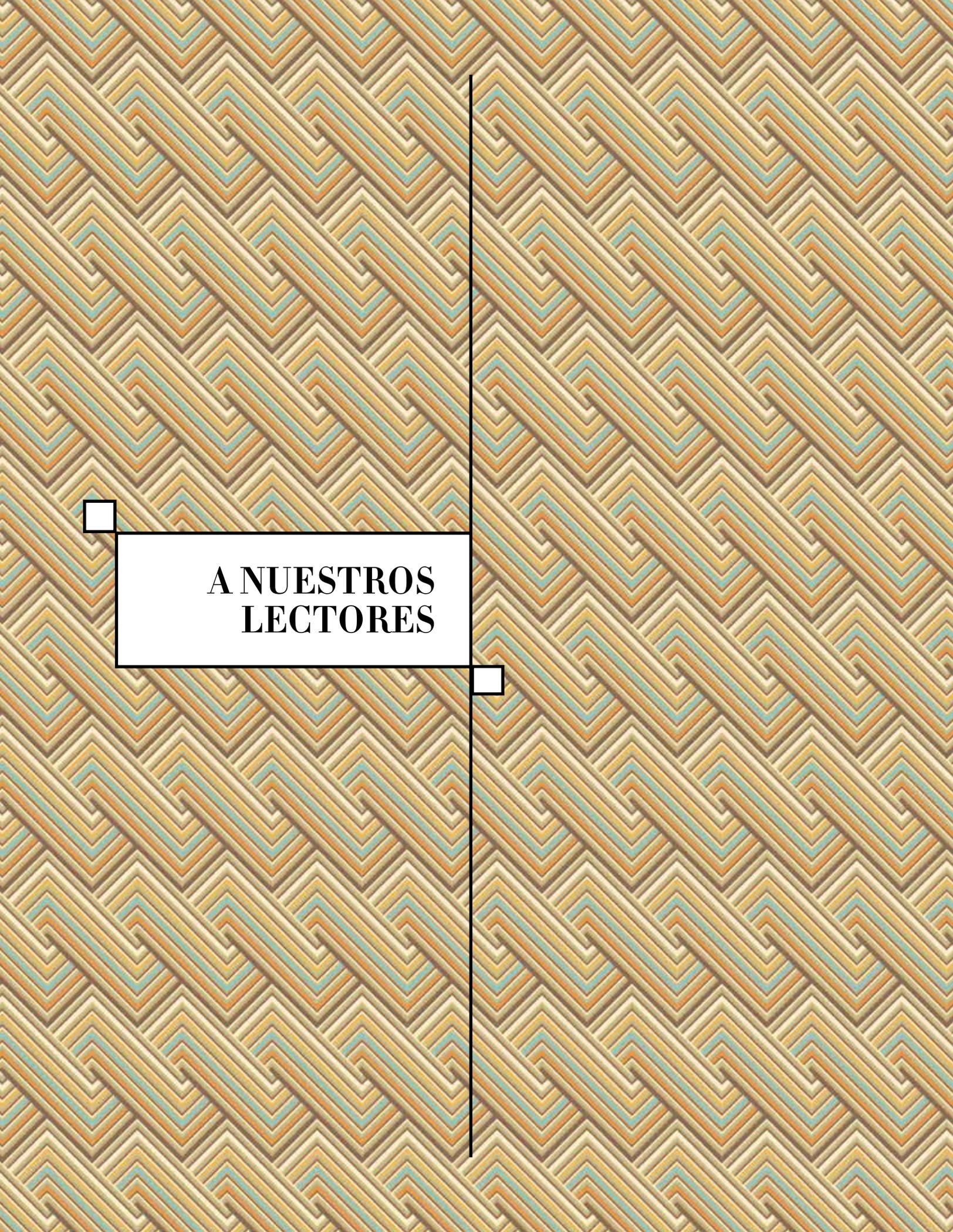
Rosario Suaste

· 77 ·

*Biblioteca del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas*

Otoniel Vargas

· 80 ·



**A NUESTROS
LECTORES**

A NUESTROS LECTORES*

Pablo Mora

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades de la UNAM, en representación del Sr. Rector de la UNAM, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Dr. Vicente Quirarte Castañeda, Presidente honorario del Consejo Consultivo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México y miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, directoras y directores, y representantes de las instituciones que integran el Consejo Consultivo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México que hoy nos acompañan, señoras y señores:

Es para la Biblioteca Nacional de México (BNM) un honor y un privilegio recibirlos en esta Sala Mexicana que lleva el nombre de uno de nues-

tros máximos historiadores de la tradición impresa mexicana, Ernesto de la Torre Villar, y que contiene una buena muestra de la riqueza patrimonial cultural de México publicada entre 1554 y 1820. Este escenario sirve de marco para instalar el Consejo Consultivo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales que pretende contribuir al fortalecimiento de una de las instituciones culturales y republicanas más antiguas del país.

Si en 1867 Benito Juárez decretó la fundación de esta institución imprescindible para la formación de ciudadanos y para coadyuvar en la solución de problemas nacionales, a partir de 1929, en plena época postrevolucionaria, se emitió la Ley Orgánica, una disposición que ante todo otorgó la autonomía universitaria y que también articuló a la BNM con la extraordinaria labor que ha realizado la UNAM en los últimos noventa años.

Ahora bien, si nos remontamos a nuestra historia de hace quinientos años, con la llegada de los españoles, la instauración de la imprenta en 1539, el traslado de volúmenes de Europa a América y la impresión de los primeros libros mexicanos del siglo XVI, podemos asegurar que la labor realizada en torno a la cultura del libro ha sido fecunda en manos de lectores, autores e impresores mexicanos, y ha repercutido en la formación de bibliotecas y catálogos de volúmenes decisivos para conformar nuestra historia al mismo tiempo que para comprenderla y para conservar su memoria. No en vano desde los siglos XVII y XVIII los criollos humanistas utilizaron la disciplina de la bibliografía o lo que algunos llamaron el género de la *Bibliotheca* para defender la cultura americana al tiempo que descubrían y daban forma a la mexicana. Nuestro gran humanis-

* El pasado 3 de mayo de 2019 fue instalado el Consejo Consultivo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México en la Sala Mexicana Ernesto de la Torre Villar de la Biblioteca. A continuación se publica el texto que leyó el Dr. Pablo Mora Pérez-Tejada, Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.

ta, Juan José de Eguiara y Eguren comenzó esa labor de manera sistemática desde antes de 1755, labor que ha continuado viva en México en manos de otros bibliógrafos, como el español refugiado Agustín Millares Carlo y el propio Ernesto de la Torre Villar, entre otros. Estos empeños estuvieron puestos al servicio de una magnífica empresa cultural: la de dar forma, registrar, resguardar, atesorar y transmitir la tradición escrita de nuestro pueblo. Esta empresa tuvo como consecuencia la fundación de innumerables bibliotecas conventuales y privadas a lo largo de casi cinco siglos en tierra mexicana.

El papel estratégico de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México consiste en la realización de tres funciones importantes, señaladas por la propia UNESCO: la adquisición de libros o documentos por Depósito Legal, compra y donación; la preservación de esos materiales para garantizar su lectura a futuras generaciones; y la difusión del patrimonio cultural documental mediante servicios de información y de una normatividad catalográfica. Si bien estas actividades, propias de ambas instituciones nacionales, son definitivas, también hay que elogiar la función pública de ésta y otras bibliotecas que consiste en ser espacios de consulta de información gratuita y abierta, de adquisición de conocimiento, de fomento a la lectura, de sociabilidad ciudadana; una función que se traduce en el fomento de la tolerancia, la libertad y la democracia.

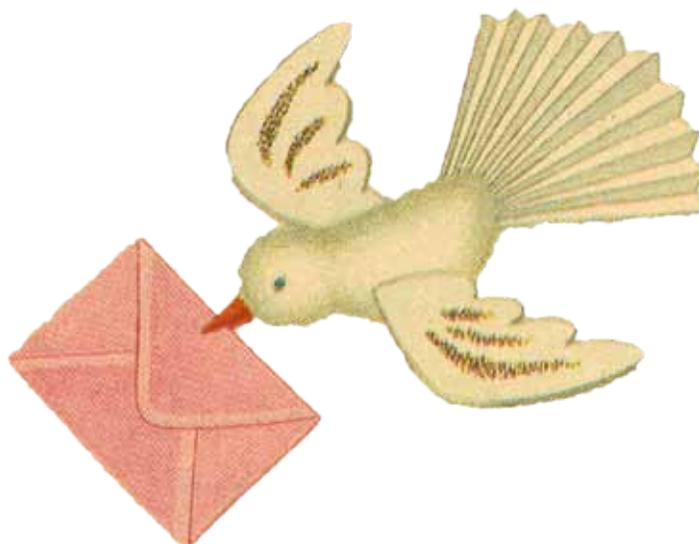
Es un hecho que la BNM enfrenta, desde hace tiempo, rezagos y desafíos que requieren de estrategias conjuntas con otros repositorios que permitan el mejor cumplimiento de estas funciones en aras de un mayor impacto nacional en todo lo relativo a la recolección del patrimonio bibliográfico, su preservación y la aplicación de la normatividad adecuada. Resarcir estos re-

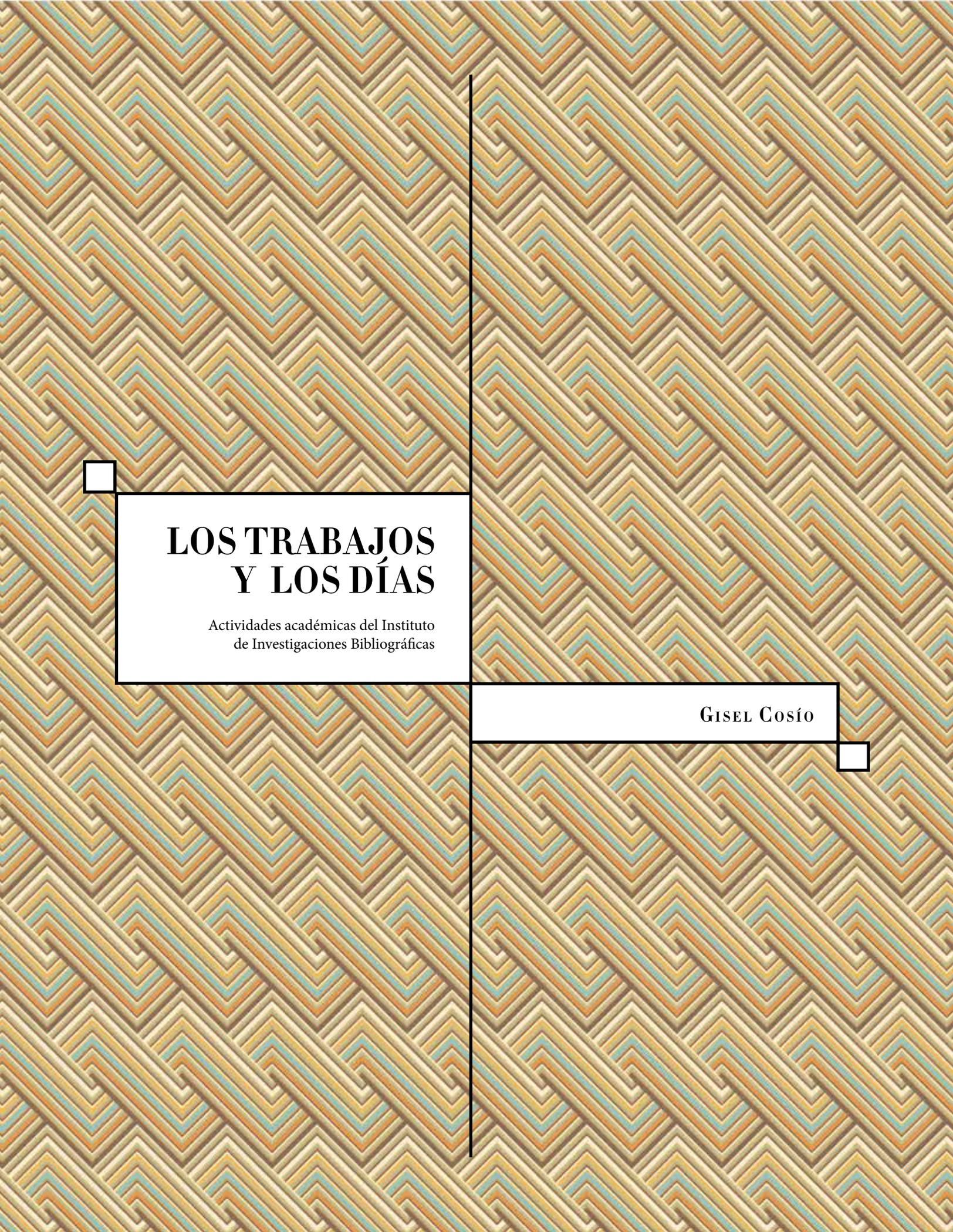
zagos se ha hecho cada vez más urgente, sobre todo ahora que la producción de documentos es mayor y porque presenciamos un cambio de paradigma en los sistemas de transmisión de la información.

Por suerte, ya se han elaborado varios proyectos y programas que buscan consolidar las responsabilidades que tienen la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales para garantizar la difusión, el acceso y la preservación de nuestro patrimonio cultural escrito. El primero consiste en la construcción del **Centro de Preservación Documental**, en Juriquilla, Querétaro, un repositorio que pretende desarrollar la preservación analógica y digital del acervo con alta tecnología y regulado bajo estándares universales, en el que, además, se resguarden los libros y periódicos en las mejores condiciones ambientales posibles. Con la construcción de este centro se contribuye a la descentralización de los servicios bibliotecarios para facilitar la consulta presencial de nuestro patrimonio bibliográfico y hemerográfico en el bajío, occidente y norte del país. El segundo proyecto es la consolidación del **Grupo de Preservación Digital** de la BNM que integra instituciones de investigación afines, como el propio Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, y otras entidades del país. La realización de este desarrollo y programa está encaminado a garantizar la lectura del patrimonio bibliográfico a todos los lectores del presente y también los del futuro. El tercer proyecto lo constituye la propuesta para la actualización y transformación en ley del **Decreto de Depósito Legal**, un documento en cuya elaboración participan tres de los miembros aquí presentes del Consejo Consultivo. Esta ley incrementará, ciertamente, la recuperación de nuestro patri-

monio bibliográfico y hemerográfico. Como resultado de estas iniciativas se fortalecerá la elaboración de la *Bibliografía Mexicana*, un documento definitivo de registro de información de la producción bibliográfica nacional.

La BNM, no me cabe la menor duda, sigue siendo un proyecto republicano y universitario que, con acciones como las de hoy, en esta Sala Mexicana, reivindica una vez más que la memoria y la lectura son dos bienes comunes de todos los mexicanos.





**LOS TRABAJOS
Y LOS DÍAS**

Actividades académicas del Instituto
de Investigaciones Bibliográficas

GISEL COSÍO

SISTEMA DE ÍNDICES HEMEROGRÁFICOS



El 13 de agosto de 2019 se presentará el Sistema de Índices Hemeroográficos de la Hemeroteca Nacional (SIHENA), cuyo propósito es contribuir a la difusión y conocimiento del patrimonio hemerográfico y proporcionar referencia sobre temas de trascendencia actual en la prensa nacional. SIHENA es una herramienta fundamental que facilita la investigación y permite acceder de forma precisa al dato directo de una fuente hemerográfica. Además, con esta base de datos, que ha rebasado las 10 mil referencias, es posible comprender diarios de información general en periodos específicos, semanarios o revistas políticas, de actualidades, publicaciones deportivas, de espectáculos, policiacas y otras que forman parte de la cultura impresa. El acto tendrá lugar a las 12:00 horas en el Auditorio José María Vigil. Esta actividad forma parte del programa conmemorativo “La Hemeroteca Nacional en el siglo XXI: 75 años de vida cotidiana.”

SERMONES EN MEXICANO

Del 19 al 23 de agosto de 2019 se llevará a cabo el coloquio internacional “Sermones en mexicano. Catalogación, estudio y traducción de sermones en lengua náhuatl del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México”, que tiene por objetivo dialogar en torno a las nuevas propuestas de traducción y análisis de estos textos, y sobre los retos a los que se enfrentan los estudiosos que, desde la actualidad, voltean hacia estos objetos del pasado. El acto contará con la participación de especialistas en el tema bajo la coordinación académica de Berenice Alcántara (del Instituto de Investigaciones Históricas) y Silvia Salgado (del Instituto de Investigaciones Bibliográficas) y tendrá lugar en el Auditorio José María Vigil. Asimismo, el 19 de agosto se inaugurará la muestra homónima en la Sala de Exposiciones, que incluirá ejemplos de sermones resguardados en el Fondo Reservado de la Biblioteca.

LÍNEAS DE TRABAJO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE LÍNEAS DE TRABAJO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Del 26 al 30 de agosto de 2019 tendrá lugar el 5o. Coloquio Internacional sobre Líneas de Trabajo en Materia de Conservación y Restauración para Bibliotecas y Archivos, que tiene por objetivo fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre especialistas en materia de conservación y preservación, tejer lazos de cooperación entre repositorios con acervos documentales, así como fortalecer y re-actualizar los trabajos del Seminario Permanente de Preservación Documental, grupo académico que ha trabajado en la redacción de lineamientos y normas con respecto al tema. Esta emisión tendrá lugar en las instalaciones de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, y los ejes temáticos que serán abordados son: ética en la práctica de la conservación, nuevas herramientas para la conservación de acervos documentales, la figura del conservador, la importancia de la vinculación social para la preservación y la gestión de la conservación.

LAS BIBLIOTECAS PERSONALES

Los días 4 y 5 de septiembre de 2019 tendrá lugar la VII edición del Encuentro Internacional de Bibliología que organiza el Seminario Interdisciplinario de Bibliología que coordina Marina Garone. Este año el tema del encuentro es “Las bibliotecas personales: estudios multi e interdisciplinarios sobre coleccionismo, lectura, bibliología, escritura y edición de libros”. La organización académica corre a cargo de la coordinadora del seminario y de Mauricio Sánchez Menchero, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. En el encuentro participan 24 ponentes, cuatro de ellos de países latinoamericanos, como Argentina, Brasil, Chile y Colombia; además, Daniel Goldin impartirá una conferencia inaugural titulada “Bibliotecas personales. Conjugaciones posibles”.

GUADALUPE CURIEL IN MEMORIAM

Los días 11 y 12 de septiembre de 2019 se llevará a cabo la Jornada Académica “Guadalupe Curiel Defossé, *in memoriam*”, en el Auditorio José María Vigil. El encuentro tiene por objetivo recordar la trayectoria académica y administrativa de Guadalupe Curiel Defossé en su primer aniversario luctuoso. Curiel fue investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y fungió como su directora de 2008 a 2016. El encuentro reúne a académicos de diversas dependencias universitarias para recordar su legado.

HISTORIA DE LA HISTORIETA MEXICANA

Los días 17 y 18 de septiembre de 2019 se llevará a cabo el Coloquio “Historia de la historieta mexicana”, que reunirá a especialistas con el objetivo de presentar un recorrido histórico sobre el desarrollo del género en México. Este encuentro será acompañado de una exposición de la misma temática que mostrará los diversos materiales que resguarda la Hemeroteca Nacional de México. El coloquio se llevará a cabo en el Auditorio José María Vigil y la muestra estará disponible al público en la Sala de Consulta del primer piso de la Hemeroteca, del 17 de septiembre al 5 de diciembre de 2019. Esta actividad forma parte del programa conmemorativo “La Hemeroteca Nacional en el siglo XXI: 75 años de vida cotidiana”.

REVISTAS CULTURALES LATINOAMERICANAS

Los días 26 y 27 de septiembre de 2019 se llevará a cabo el III Coloquio “Hojear el siglo XX. Revistas culturales latinoamericanas”, organizado por María Andrea Giovine, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, y Yanna Haddatty, del Instituto de Investigaciones Filológicas. El objetivo del encuentro académico es establecer un diálogo entre investigadores dedicados al estudio de revistas relacionado con diversos temas, como los medios y circuitos de las publicaciones hemerográficas, su vínculo con la historia intelectual, los avatares del proceso de edición, el análisis de la materialidad de las publicaciones periódicas, las funciones de la prensa y sus contextos, la historia de la prensa y la historia literaria, entre otros. El coloquio tendrá lugar en el Auditorio José María Vigil.

PUENTES ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA



Educación Continua del IIB

VIII *Diplomado*

PUENTES ENTRE LA
Historia y la Literatura
(desde la Antigüedad hasta nuestros días)

PROPUESTAS TEMÁTICAS Y METODOLÓGICAS PARA
EL ESTUDIO DE FUENTES
(120 horas)

del 8 de agosto de 2019 al 30 de febrero de 2020
(martes y jueves de 17:00 a 20:00 h)

Cupos máximos: 15 personas

Dirigido a un público general interesado en la investigación con fuentes documentales. Particularmente útil para estudiantes de los últimos semestres de licenciatura o de maestría y para quienes estén colaborando en proyectos de investigación o platform learning.

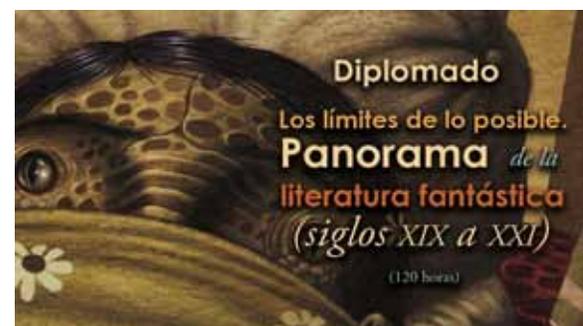
Exponentes académicos: Dr. Pablo Mora y Dra. Laurette Godinas

Equipos, sesiones y formatos de inscripción disponibles en:
www.iib.unam.mx

Información:
Departamento de Educación Cultural del IIB, primer piso de la Biblioteca Nacional
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, México, C.U. 045
5472 4827, educacioncultural@iib.unam.mx

Del 8 de agosto 2019 al 20 de febrero de 2020 se impartirá el diplomado “Puentes entre la Historia y la Literatura (desde la Antigüedad hasta nuestros días). Propuestas metodológicas para el estudio de fuentes”, que tiene como propósito plantear una aproximación a los vínculos entre la literatura y la historia a través de sus fuentes, así como ofrecer un panorama desde la época antigua hasta la actualidad, con un interés específico en la investigación histórica y literaria del México colonial, moderno y contemporáneo. El acercamiento a cada periodo será a través de la experiencia de un investigador que ha trabajado las fuentes fundamentales del tema. Este diplomado está coordinado por Pablo Mora y Laurette Godinas, y cuenta con la participación de más de cuarenta expertos especialistas.

LITERATURA FANTÁSTICA



Diplomado

Los límites de lo posible.
Panorama de la
literatura fantástica
(siglos XIX a XXI)

(120 horas)

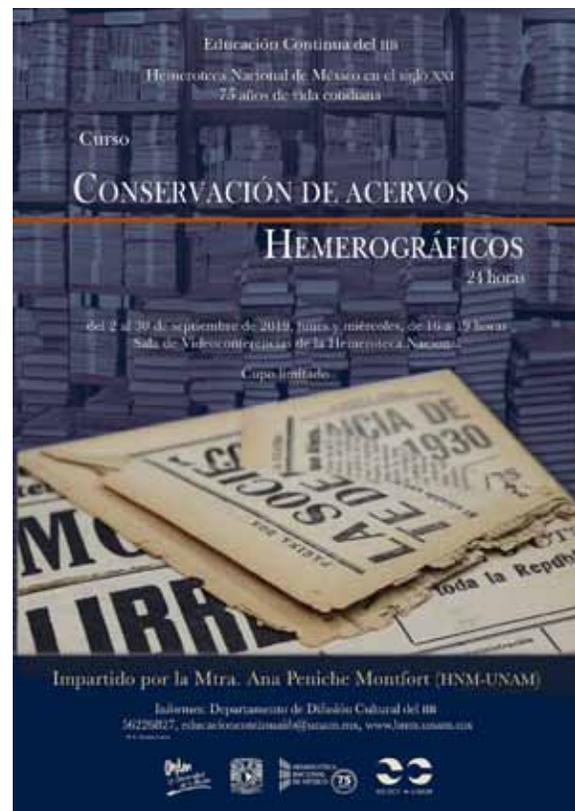
Del 9 de agosto de 2019 al 3 de julio de 2020 tendrá lugar el diplomado “Los límites de lo posible. Panorama de la literatura fantástica (siglos XIX y XX)”, por medio del cual se hará una revisión panorámica de las manifestaciones más importantes de la literatura fantástica a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI en sus diferentes alcances (literatura europea, española, hispanoamericana y mexicana). Además, se estudiarán las características específicas y los problemas que subyacen en el estudio de este género literario en relación con diferentes contextos culturales y sus principales problemas teóricos. El diplomado servirá también como estímulo a la creación de obras pertenecientes a esta tradición literaria. El coordinador académico de este seminario es Sergio Hernández Roura y contará con la participación de Óscar Martínez Agíss, Alejandra Giovanna Amatto Cuña y Vicente Quirarte, como expertos especialistas.

PANORAMA HISTÓRICO DE LA PRENSA FEMENINA



Del 7 de agosto al 25 de septiembre de 2019 se llevará a cabo el curso “Panorama histórico de la prensa femenina en México (1838-1970)”. A través de una revisión panorámica del origen y evolución de la prensa dirigida a las mujeres en México a lo largo de 1838-1970, el alumno reconocerá los múltiples escenarios del pasado que son susceptibles de conocerse y ser reconstruidos con el auxilio de este registro del acontecer histórico. El surgimiento de las “revistas para mujeres”, o revistas femeninas, es un episodio de la historia social y cultural pocas veces considerado como una expresión determinante del arribo de la modernidad. En el caso de México, el conocimiento general de este proceso permite comprender la trascendencia histórica de este fenómeno en su interrelación con distintos ámbitos de la sociedad mexicana en el tránsito del siglo XIX al XX. El curso será impartido por Lucrecia Infante Vargas. Esta actividad forma parte del programa conmemorativo “La Hemeroteca Nacional en el siglo XXI: 75 años de vida cotidiana”.

CONSERVACIÓN DE ACERVOS HEMEROGRÁFICOS



Del 2 al 30 de septiembre de 2019 la Hemeroteca Nacional de México ofrecerá el curso “Conservación de acervos hemerográficos”, con el objetivo de proporcionar los conocimientos y herramientas oportunos para la elaboración de estrategias de conservación de acervos hemerográficos. El curso será impartido por Ana Laura Peniche Montfort, académica del área de preservación de la Hemeroteca. Esta actividad forma parte del programa conmemorativo “La Hemeroteca Nacional en el siglo XXI: 75 años de vida cotidiana”.

MINIFICCIÓN

Del 3 de octubre al 21 de noviembre de 2019 se llevará a cabo el curso “De la narrativa breve al dinosaurio: la minificcción en Hispanoamérica”. En él se revisarán y compararán los aspectos de la narrativa breve en Hispanoamérica desde principios del siglo xx hasta llegar a la minificcción del presente. El curso será impartido por Laura Elisa Vizcaíno.

Education Continua del IIB

Curso

**De la narrativa breve al dinosaurio:
la minificcción en Hispanoamérica**

(24 horas)

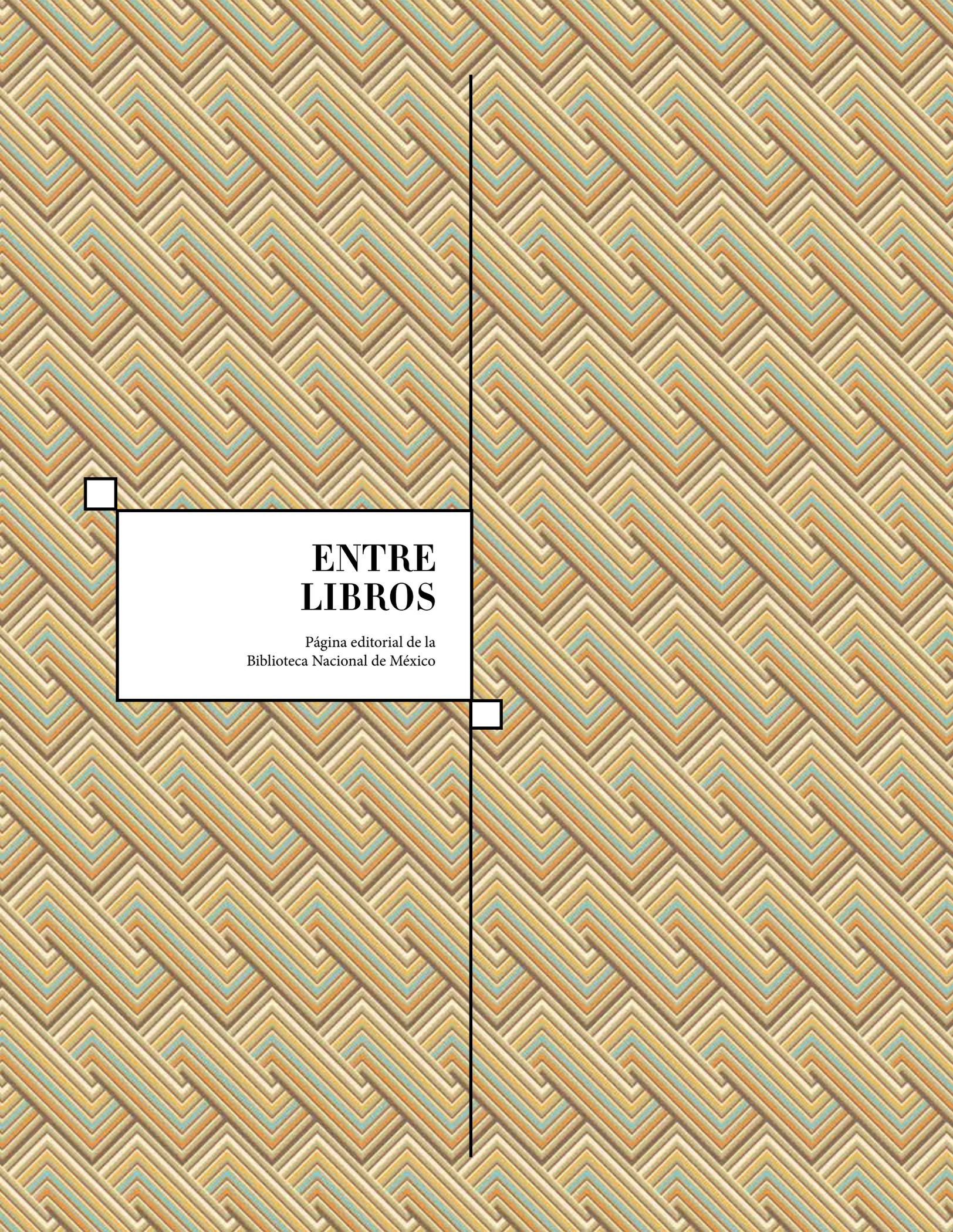
La directora
los miembros

El Dinosaurio
Cuando despertó,
el dinosaurio
todavía estaba allí.
Agustín Monterroso

impartido por la Dra. Laura Elisa Vizcaíno (IIB-UNAM)

del 3 de octubre al 21 de noviembre de 2019, Sala de Videconferencia de la UNAM
los jueves, de 17:00 a 20:00 horas

Informes: Departamento de Difusión Cultural del IIB, Centro Cultural Universitario, C.U. Cuá, Méx.
50225027 informesbiblioteca@unam.mx www.unam.mx



ENTRE LIBROS

Página editorial de la
Biblioteca Nacional de México

LA BIBLIOTECA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD

Silvia Salgado

*Juárez no debió de morir,
no de morir.*

En julio de 2019 se cumplen noventa años de que el Estado otorgó la autonomía a la Universidad Nacional de México mediante la expedición de una ley orgánica, en la cual quedó establecido que la Biblioteca Nacional de México (BNM) pasara a ser parte integrante de la institución,¹ después de haber permanecido bajo la tutela de la Secretaría de Educación Pública. El mandato sucedió durante el período político conocido como el Maximato, en el que Plutarco Elías Calles dirigía los destinos del país, detrás de la silla presidencial que ocupaba interinamente Emilio Portes Gil.

Previo a lo anterior, el gobierno federal determinó que con la Ley Orgánica Universitaria, publicada el 13 de abril de 1914, y que entró en vigor el 15 de mayo de ese año, la BNM, dirigida

por Luis G. Urbina, quedara incorporada a la Universidad Nacional de México como instituto de investigación científica, durante el rectorado de Ezequiel Padilla, y rindiera cuentas a la Sección Universitaria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes.²

Con la Constitución de 1917 y los cambios que la Revolución mexicana asestó al viejo régimen político e institucional, la BNM quedó adscrita al nuevo Departamento Universitario y de Bellas Artes, hasta que en 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, bajo la conducción de José Vasconcelos, y pasó al cuidado y la administración del Departamento de Bibliotecas.

El 6 de enero de 1926, José Manuel Puig Casauranc, secretario de Educación Pública, en oficio dirigido a Moisés Sáenz, subsecretario del ramo, hizo notar que se estaba considerando la posibilidad de que la BNM formara parte de la universidad como un “instituto de adquisición y conservación de obras de carácter científico y literario general, para facilitar estudios e investigaciones de todo orden”.³ Incluso se mencionó la formación de un órgano consultivo de la BNM compuesto por el Departamento de Bibliotecas de la SEP, el rector y el Consejo Universitario. La copia del oficio que se conserva en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM) revela lo que dos años después sucedería, es decir, la incorporación de la BNM, pero sin perder sus funciones sustantivas ni el carácter de institución al servicio de la nación. También en 1926, durante la administración de la BNM por Joaquín Méndez Rivas, se propuso la creación de un Instituto Nacional de Bibliografía que daría continuidad al primer Instituto Bibliográfico Mexicano que se fundó en mayo de 1899, por José María Vigil, Francisco del Paso y Troncoso, y varios más; sin embargo, no se tienen noticias de que

haya prosperado esa iniciativa. Cabe recordar que hasta 1958 se estableció la segunda edición del Instituto Bibliográfico Mexicano en la BNM, bajo la dirección del doctor Manuel Alcalá, en compañía de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón Navasal, entre otros.

Del 1o. de enero al 27 de septiembre de 1929, Esperanza Velázquez Bringas ocupó la dirección de la BNM. Ella venía de dirigir el Departamento de Bibliotecas de la SEP y le tocó operar la transición a la Universidad Nacional Autónoma de México. El bibliotecario Rafael Aguilar y Santillán fungió como subdirector y propició nuevamente la publicación del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, que salió en su primera época del 31 de julio de 1904 a julio-diciembre de 1920. Pero Aguilar y Santillán sólo consiguió sacar el número correspondiente a enero y febrero de 1929. La segunda época del *Boletín* fue

hasta 1950, durante la dirección de Juan Bautista Iguíniz, y continuó hasta enero-diciembre de 1967.

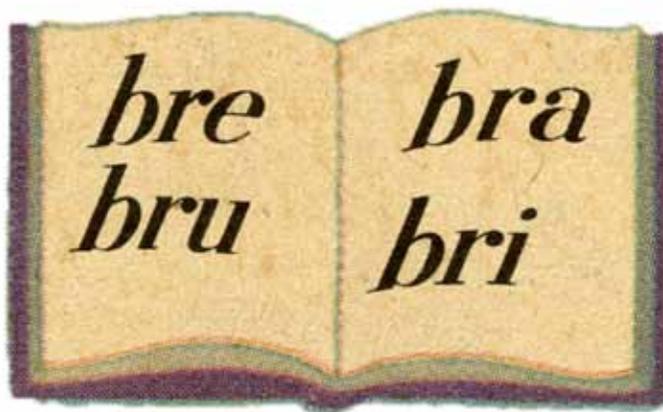
En 2019, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas se ha propuesto recuperar esa tradición editorial con el objetivo de ofrecer información de la BNM, institución a la que Juárez dio vida hace casi 152 años en la antigua iglesia de San Agustín.

Notas

¹ Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, capítulo II, artículo 4, fracción C, 1929.

² AHUNAM, BNM, caja 8, expediente 6. Comunicado enviado por Rafael Valenti a Ezequiel A. Chávez, el 9 de mayo de 1914.

³ AHUNAM, BNM, caja 9, expediente 14. Oficio enviado por José Manuel Puig Casauranc a Moisés Sáenz, el 6 de enero de 1914.





LAS MESAS DE PLOMO

Página editorial de la
Hemeroteca Nacional de México

LA HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI: 75 AÑOS DE VIDA COTIDIANA

PROGRAMA CONMEMORATIVO

Dalmacio Rodríguez

El 28 de marzo de 2019 la Hemeroteca Nacional de México (HNM) cumplió 75 años de vida. Fundada en 1944 por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Rodolfo Brito Foucher, tuvo su primera sede en el antiguo Templo de San Pedro y San Pablo, entre las calles del Carmen y Venezuela, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En 1979, cambió su residencia a la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, donde ocupó el ala sur poniente de la Unidad Bibliográfica, complejo arquitectónico que comparte con la Biblioteca Nacional de México y el Archivo Histórico de la Universidad.

Desde su creación, la HNM ha sido el repositorio hemerográfico más importante del país. Con un acervo de más de siete millones y me-

dio de ejemplares, que todos los días se incrementa, tiene la delicada encomienda de reunir los periódicos y revistas publicados en México, organizarlos y clasificarlos de conformidad con estándares internacionales, implementar medidas de preservación que eviten su deterioro o destrucción, y ofrecer servicios de préstamo y acceso que permitan su consulta y difusión.

Cumplir con estas tareas cotidianas también ha implicado comprender y asimilar los cambios sociales y tecnológicos inherentes a los medios de información y de transmisión del conocimiento. A lo largo de su historia, la HNM siempre ha procurado adaptarse a las distintas necesidades de información de los usuarios; ha incorporado, en la medida de lo posible, las tecnologías que facilitan el acceso a los materiales hemerográficos o mejoran su preservación; asimismo, ha integrado normativas de organización documental de acuerdo con las tendencias más actuales.

Como hace 75 años, la HNM encara los desafíos de su tiempo. Por esta razón, ha puesto mayor empeño en extender sus servicios a través de medios digitales y por renovar y ampliar sus procesos de automatización. De igual manera, se ha ocupado en reformar su estructura organizativa, y en optimizar y aumentar espacios ante el crecimiento exponencial de su acervo. Y continuando con una vieja tradición, hace esfuerzos significativos por divulgar sus colecciones.

Este programa conmemorativo quiere ser sólo una muestra de algunos de los productos, proyectos y servicios mediante los cuales la HNM se mantiene como un repositorio de vocación patrimonial en el siglo XXI.

Programa

23 de mayo: ***Pepines: Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional***. Se presentó la segunda edición de la base de datos que, bajo la coordinación de Juan Manuel Aurrecochea, desarrolló el Departamento de Informática del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) en colaboración con el Departamento de Catalogación de la HNM. *Pepines* contiene información de más de mil historietas mexicanas del siglo XX que resguarda la HNM. Además de la descripción bibliográfica, cada registro ofrece un resumen del argumento, nombres de director, ilustradores y argumentistas, así como mención de la técnica utilizada y género al que pertenece. Para la elaboración de este proyecto se contó con el auspicio del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), de la Secretaría de Cultura.

12 de junio: ***Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: parte II***. Presentación del tercer tomo, coordinado por Guadalupe Curiel, Miguel Ángel Castro y Vicente Quirarte, publicado por el Seminario del Siglo XIX del IIB. Importante trabajo de registro hemerográfico y de investigación sobre más de 300 publicaciones periódicas comprendidas entre 1856 y 1876 conservadas en el Fondo Reservado de la HNM.

13 de agosto: ***Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA)***. Presentación de la base de datos desarrollada por el Departamento de Informática del IIB en colaboración con el Departamento de Sistematización Hemerográfica de la HNM. SIHENA contiene hemerografías temáticas sobre sucesos noticiosos de trascendencia nacional e indización de revistas mexicanas de particular relevancia histórica, científica y cultural.

Del 10. de agosto al 29 de noviembre: ***La prensa en la conformación de la cultura nacional***. Exposición itinerante realizada por el Seminario del Siglo XX del IIB, bajo la coordinación de la doctora Irma Lombardo. A través de la reproducción facsimilar de portadas y la elaboración de resúmenes de contenido, se muestra la diversidad de géneros periodísticos cultivados en México en el siglo XX.

Del 7 de agosto al 25 de septiembre: ***Panorama histórico de la prensa femenina***. Curso de ocho sesiones a cargo de la doctora Lucrecia Infante. Se analizará la importancia de la publicación de revistas femeninas en el contexto de la historia social y cultural de México desde principios del siglo XIX hasta la década de los setenta del siglo XX.

17 y 18 de septiembre: ***La historia de la historieta mexicana***. Exposición hemerográfica y coloquio sobre la historieta mexicana. La exposición presentará un recorrido histórico —desde 1860 hasta la actualidad— sobre el desarrollo de este género hemerográfico aprovechando las colecciones de la HNM. En el coloquio, se abordarán diversos temas sobre la historieta mexicana a cargo de destacados especialistas. La organización del coloquio y la curaduría de la exposición estarán bajo la responsabilidad de Juan Manuel Aurrecochea (investigador externo que actualmente realiza un proyecto sobre este tema en la HNM) y Javier Ruiz (Técnico Académico adscrito a la HNM especialista en este tema).

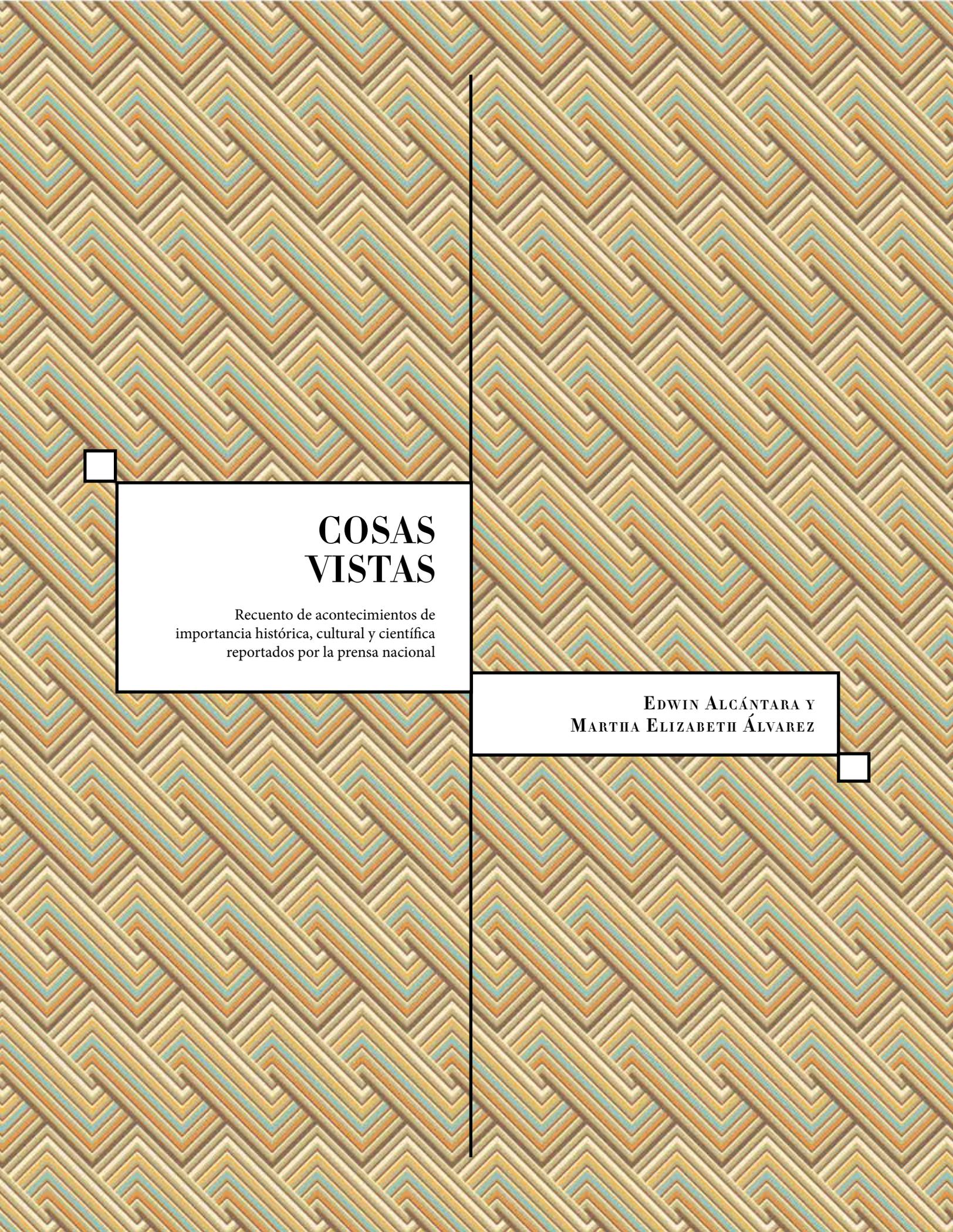
Del 2 al 30 de septiembre: ***Conservación de acervos hemerográficos***. Curso de ocho sesiones impartido por la maestra Ana Laura Peniche, Técnica Académica del Departamento de Preservación y Reprografía de la HNM. Se disertará sobre los conocimientos y herramientas

necesarios para la elaboración de estrategias de conservación de acervos hemerográficos.

13 de noviembre: *Mesas redondas: La Hemeroteca Nacional de México en el siglo XXI: modernización y reestructuración.* Se presentarán los

protocolos y avances de los proyectos que realiza la HNM, principalmente los que se refieren a la disminución de rezagos, evaluación de colecciones, optimización de espacios, procesos de automatización y reestructuración administrativa.





**COSAS
VISTAS**

Recuento de acontecimientos de
importancia histórica, cultural y científica
reportados por la prensa nacional

**EDWIN ALCÁNTARA Y
MARTHA ELIZABETH ÁLVAREZ**

El contenido de esta sección se elaboró gracias al Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional de México (SIHENA), base de datos que da acceso a información de referencia y contenidos de publicaciones periódicas mexicanas de importancia histórica, cultural y científica. Consúltalo [aquí](#).

“Gloria” y “resurrección” de Amado Nervo

El 24 de mayo, día del centenario luctuoso de Amado Nervo, repicaron todas las campanas de las iglesias de su natal Tepic para continuar con el programa conmemorativo del popular poeta (*Excélsior*, 21 de junio de 2019). Ese mismo día, en la Rotonda de las Personas Ilustres en la Ciudad de México, tuvo lugar un homenaje con autoridades capitalinas, nayaritas y el embajador de Uruguay —donde murió Nervo en 1919—, en el que se leyeron sus poemas, se montó una breve representación teatral y hubo una recordación del “cortejo marítimo” que condujo los restos del vate a México (*Reforma*, 25 de mayo de 2019).

En el suplemento cultural *Confabulario* de *El Universal*, Ernesto Lumbreras aborda la “Gloria, purgatorio y resurrección” de Nervo, cuyo funeral, “posee todavía una pátina de leyenda, de crónica desaforada”, en “materia de pompas y cortejos fúnebres”; destaca que la mayoría de sus lectores fueron mujeres y su magnetismo para atraer al sexo femenino. En el mismo dossier, Juan José Doñán recuerda que se atacaba a Nervo porque “le gustaba muchísimo a muchísima gente” y porque su poesía “perdura en la memoria colectiva”; asimismo rememora su genio como cuentista. Christopher Domínguez Michael hace un repaso de la valoración de la crítica al poeta y comenta que

entre sus lectores estaban quienes acudían a la plaza de Santo Domingo a dictar cartas de amor a los escribanos. Ángel Gilberto Adame relata el ciclo de tragedias que rodeó la vida familiar de Nervo, entre éstas, la muerte de su amada, Ana Cecilia Dailliez, en 1912 (*El Universal*, 19 de mayo de 2019). También el suplemento *Laberinto* del diario *Milenio* dedica a Nervo textos del propio Lumbreras, Guillermo G. Espinosa y una entrevista a Juan Villoro, quien destaca el “extraordinario sentido musical en su poesía”, el “alto contenido erótico” de sus novelas breves y su conexión con la “sensibilidad popular” (*Milenio*, 18 de mayo de 2019).

El 29 de mayo, la presidenta del Consejo Honorario de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural, Beatriz Gutiérrez Müller, develó en el Senado las letras de oro que inscriben el nombre de Amado Nervo, además de inaugurar una exposición fotográfica que presenta imágenes del poeta (*Reforma*, 30 de mayo de 2019).

El Sinaia a la vista

Dieron comienzo las conmemoraciones por los 80 años del exilio español en México con una agenda cultural diversa, como la aportación de quienes llegaron a bordo del buque *Sinaia* el 13 de junio de 1939 para transformar la vida cultural mexicana en todos sus ámbitos. Como apuntó Jorge Nuño Jiménez en su colaboración para *El Universal* (18 de junio de 2019), gracias a la determinación del gobierno del ge-

neral Lázaro Cárdenas y a la actividad del embajador de México en Francia, Gilberto Bosques, que aplicaron el derecho humanitario, arribaron a las costas mexicanas mil 500 refugiados republicanos que escaparon de la Guerra Civil en España. Posteriormente llegarían otros 20 mil españoles y el derecho de asilo quedó plasmado en la Constitución mexicana.

En el suplemento *Confabulario*, Agustín Sánchez González reconstruye la edición del singular periódico *Sinaia*, diario de la primera expedición de republicanos españoles a México, publicación que se redactaba e imprimía a bordo del barco del mismo nombre gracias a un mimeógrafo portátil y a los trabajos de un grupo de escritores e ilustradores dirigidos por Juan Rejano, quien se convertiría en una figura central del periodismo cultural mexicano. En este diario se publicaban noticias, artículos y caricaturas de escritores e intelectuales republicanos en su periplo hacia México (*El Universal*, 16 de junio de 2019).

México se benefició con la llegada de escritores, filósofos, historiadores, artistas plásticos, cineastas, médicos e ingenieros ibéricos y, como lo apunta un texto de la especialista Alicia Alted Vigil, publicado en el suplemento *La Jornada Semanal* (23 de junio de 2019), uno de los rasgos que definieron al exilio de 1939 fue su carácter plural, debido a la procedencia geográfica, la compo-

sición socioprofesional y la adscripción política, lo que trajo consigo unas “prácticas culturales extremadamente ricas”. Baste citar los nombres de algunos de los exiliados: Adolfo Sánchez Vázquez, José Gaos, María Zambrano, Remedios Varo, Wenceslao Roces, Carlos Bosch García y Juan Antonio Ortega y Medina, entre muchos otros.

Zapata aún cabalga... en las páginas de la prensa

A cien años de su muerte, la figura de Emiliano Zapata es motivo de revisiones historiográficas, reflexiones y discusión en las páginas de la prensa. La revista *Nexos* de abril dedicó al tema un dossier con ensayos de varios autores: Samuel Brunk discute la presencia de Zapata en el desarrollo de la identidad nacional y el Estado mexicano; Emilio Kourí observa que las motivaciones y ambiciones de quienes forjaron el zapatismo fueron diversas, cambiantes y contradictorias; Felipe Ávila recuerda que inicialmente el zapatismo fue un movimiento de arrendatarios privados de cultivar sus tierras; Héctor Aguilar Camín revisa la presencia racial negra en el movimiento zapatista y dibuja aspectos de la personalidad de Zapata que hicieron de él un “dandy rural” (*Nexos*, abril de 2019). La revista *Proceso* publicó una edición especial titulada “¡Viva Zapata! A 100 años de su ejecución”, en la que reúne textos de John Womack, Enrique

Krauze, Francisco Pineda Gómez, Jaime Luis Brito, José Gil Olmos y Columba Vértiz de la Fuente, entre otros. Los temas son diversos: van de los documentos relativos a la ejecución de Zapata y una matizada revisión historiográfica del zapatismo, hasta los testimonios de mujeres zapatistas sobrevivientes, las representaciones de Zapata en el cine y la presencia del caudillo en la guerrilla zapatista (*Proceso*, edición especial, no. 58, abril de 2019).

Mario Vargas Llosa: la novela y el sentimiento de insatisfacción con el mundo

Con una nutrida discusión se desarrolló a fines de mayo la Bienal de Novela Mario Vargas Llosa en la Universidad de Guadalajara. Durante la inauguración, el escritor peruano en cuyo honor se instituyó este encuentro sostuvo que la literatura es un espacio que no conoce límites, pues supera cualquier frontera y nos pone en contacto con otras culturas (*Reforma*, 28 de mayo de 2019). Durante el cierre de la bienal, Vargas Llosa sostuvo una conversación con el escritor nicaragüense y Premio Cervantes de Literatura, Sergio Ramírez, en la que afirmó que la sociedad necesita ciudadanos con “espíritu crítico” y, en este sentido, la novela cumple una función vital pues se convierte en un instrumento “subversivo”, crea en los lectores un sentimiento de insatisfacción con el mundo y despierta la capacidad de imaginar una sociedad mejor (*El Universal*, 31 de mayo de 2019).

Día del Libro 2019

En el marco del Día Internacional del Libro que se celebra en diversos países cada 23 de abril, el INEGI presentó los resultados del Módulo de Lectura (Molec), con el fin de generar información estadística sobre el comportamiento lector de la población mayor de edad que reside en áreas de 100 mil y más habitantes en México. De acuerdo con los resultados, se desprende que hubo una disminución de la población lectora de libros en México pues pasó de 50.2 % en 2015 a 42.2 % en 2019. Además, se añade que la población de 18 años o más leyó en promedio 3.3 libros en los últimos 12 meses (*Excelsior*, 24 de abril de 2019).

Ferias del libro

Con la llegada de la primavera llegan también las ferias del libro, de entre las que destaca la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), que en su edición 2019 otorgó el Premio Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco al escritor Héctor Manjarrez (*Reforma*, 12 marzo de 2019).

Entre los invitados destacó la presencia de Sergio Ramírez, Premio Cervantes 2017; en la FILEY hubo una oferta de alrededor de mil 400 actividades literarias y de fomento a la lectura, así como académicas, artísticas y culturales (*El Universal*, 16 de marzo 2019).

También se llevó a cabo la UANLeer, destacada Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que en su novena edición tuvo un incremento de actividades y de invitados nacionales e internacionales, pues logró reunir cerca de cien autores; esta feria es dirigida por Antonio Ramos Revillas y contó con la editorial Anagrama y la Universidad de Sherbrooke (Quebec) como invitados de honor (*El Universal*, 13 de marzo de 2019).

En medio de la situación crítica de violencia que azota a Veracruz, la Feria Internacional del Libro Universitario de la Universidad Veracruzana (FILU), que en su edición 2019 tuvo como país invitado a Colombia, persigue la reconstrucción de la paz desde los libros y la lectura; así lo considera su coordinador, Germán Martínez Aceves, quien señaló que tanto el encuentro librero como la propia UV son clave para hacer frente a la grave situación de la entidad (*Reforma*, 25 de marzo de 2019).

Otra feria que ya goza de gran prestigio es la Fiesta del Libro y la Rosa, organizada por la UNAM, que en su edición 2019 se llevó a cabo del 3 al 5 de mayo en 15 sedes universitarias, de la Ciudad de México y foráneas, con un programa de 300 actividades y una feria del libro con 75 expositores y 440 sellos editoriales, bajo la coordinación de Jorge Volpi, titular de Difusión Cultural de la Universidad.

Por otro lado, en la edición LXI de la Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato, destacó la figura del escritor Jorge Ibargüengoitia, cuya obra, a decir de la investigadora Ana Rosa Domenella, es necesario proyectar fuera de México, pues a pesar de ser un autor prolífico en títulos y géneros literarios, no es de los más conocidos fuera del país. Al impartir una conferencia sobre Ibargüengoitia, Domenella dijo que resulta indispensable que se lea al autor en otros países de América Latina porque ofrece una mirada distinta acerca de la vida cotidiana. En el evento se mostraron algunos objetos que pertenecieron a Ibargüengoitia, como su máquina de escribir, una libreta de direcciones y hasta un cuaderno con fotografías y apuntes del escritor, los cuales fueron donados por Trevor Rowe, hijo de la artista Joy Laville, esposa del autor (*Milenio*, 6 de abril de 2019).

En peligro archivos de Octavio Paz

Ángel Gilberto Adame, abogado y estudioso de la obra del premio Nobel de Literatura Octavio Paz, advirtió de los peligros que corren los archivos del escritor debido al abandono en que se encuentran y señaló que mucho del acervo se puede haber perdido; además recordó que Paz estableció que si su esposa Marie José no decidía nada sobre su archivo, éste pasaría a manos de El Colegio Nacional (*Milenio*, 2 de marzo de 2019).

Documentos del general Lázaro Cárdenas

El archivo del general Lázaro Cárdenas, conformado por mil 855 documentos, entre diarios de su periodo presidencial, transcripciones, correspondencia laboral y política, hemerografía, fotografías y discursos, fue digitalizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y ya puede ser consultado en la página web de la biblioteca de esa institución (en https://bna.h.inah.gob.mx/bnah_lazaro_cardenas/publico/index.php). Los documentos fueron devueltos a sus familiares, representados por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas (*El Universal*, 26 de marzo de 2019).

Veinte años sin Jaime Sabines

Pilar Jiménez, biógrafa de Jaime Sabines, señala que, a dos décadas de la muerte del poeta, su espíritu pervive entre todos sus lectores, pues considera que Sabines sigue siendo leído por muchos jóvenes y asegura que su obra constituye un tesoro a la espera de ser rescatado, labor que requiere del interés y apoyo económico de las autoridades culturales y la iniciativa privada. Con motivo del aniversario luctuoso, el 19 de marzo se celebró una lectura de poemas de Sabines en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, encabezada por Fernando Rivera Calderón, Efraín Bartolomé, Mónica Mansour y la propia Jiménez (*Reforma*, 19 de marzo de 2019).

42o. aniversario luctuoso de Carlos Pellicer

En homenaje al poeta, escritor, museógrafo y político mexicano Carlos Pellicer, el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República organizó el encuentro literario Canto a Pellicer, como parte de las actividades conmemorativas por el 42o. aniversario luctuoso del vate tabasqueño. El senador Martí Batres recordó que “Carlos Pellicer recorrió barrios populares para alfabetizar casa por casa en compañía de Daniel Cosío Villegas [...]. Fue un fiel vasconcelista, además de un gran político e intelectual” (*El Universal*, 16 de marzo de 2019).

Premio Jorge Ibargüengoitia de Literatura para Guillermo Sheridan

El escritor Guillermo Sheridan ganó el segundo Premio Jorge Ibargüengoitia de Literatura que otorga la Universidad de Guanajuato en reconocimiento a su trayectoria, informó la institución académica. La entrega se dio en el marco de la Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato. Sheridan también fue reconocido con este premio por sus trabajos de rescate y decisiva contribución al estudio de la obra de Jorge Ibargüengoitia (*El Universal*, 28 de marzo de 2019).

A propósito del premio, Sheridan aceptó ser un escritor incómodo y un polemista; consideró que “nos queda la risa como proclama de la bue-

na conciencia, el instrumento para demoler blancos fijos y practicar la gazmoñería de la corrección política” (*El Universal*, 8 de abril de 2019).

Movimiento #MeTooMx

El movimiento #MeTooMx, que surgió en redes sociales para denunciar el acoso y abuso sexual en ámbitos culturales, académicos y científicos, se impuso en el debate público y generó reacciones colectivas y organizadas como la creación de un nuevo movimiento denominado #MujeresJuntasMarabunta, cuyo objetivo es impulsar un “cambio estructural” en el campo de la edición nacional, según se difundió en una carta en redes sociales (*El Universal*, 5 de abril de 2019).

Especialistas en temas de género afirman que el movimiento #MeTooMx debe continuar para visibilizar la violencia que viven las mujeres en México, y consideran que el formato de denuncia anónima es válido pero tiene efectos negativos, como no permitir una verdadera reparación del daño. Para ello es necesario que las denuncias trasciendan las redes sociales y se conviertan en denuncias penales ante el Ministerio Público (*Excélsior*, 7 de abril de 2019).

En este contexto, el suicidio del músico y escritor Armando Vega Gil, quien en #MeTooMx fue denunciado por acoso sexual, desató una polémica en la que participaron

diversos analistas, escritoras y feministas como Marta Lamas, Blanche Petrich y Elena Poniatowska. Esta última señaló que el caso de Vega Gil puede ser utilizado para dañar al movimiento #MeTooMx, al desacreditar la indignación legítima de las mujeres acosadas (*La Jornada*, 4 de abril de 2019).

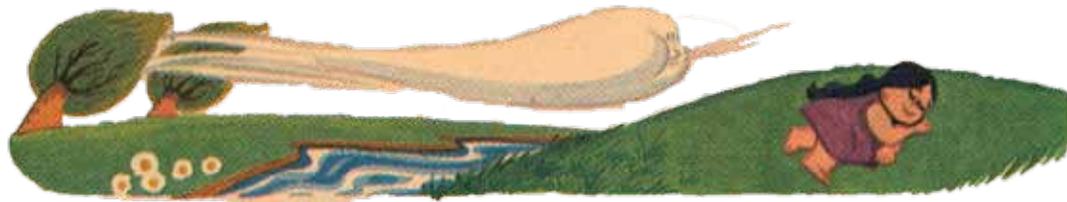
Nepantla

Nepantla es la voz náhuatl que significa “estar en medio” y da título al nuevo poemario de Elsa Cross, quien explica en entrevista que esa palabra “es un sitio de asombro”. El libro visita símbolos e imágenes de la cultura prehispánica y el misticismo de diversos animales como tigres, colibríes, coyotes y tortugas (*Excélsior*, 1o. de abril de 2019).

De no ser por México

El exilio español trajo muchas cosas buenas a México, y a cambio nuestro país les dio a los españoles vida y libertad; así lo consideró el historiador José María Muriá, a propósito de su libro *De no ser por México*, en el que profundiza en los lazos existentes entre la historia de España y México (*La Jornada*, 2 de abril de 2019).

Al presentar su libro, Muriá aseguró que, sin el asilo que les dio México a muchos españoles, éstos hubieran muerto, lo que habría sido un daño para la cultura universal. En el acto, Cuauhtémoc Cárdenas señaló que recibir a los republicanos españoles fue una decisión de la que no hay otro ejemplo en la historia (*La Jornada*, 5 de abril de 2019).





MUSEO IMAGINARIO

Ensayos didácticos sobre bibliografía y
hemerografía mexicana

ZAPATA Y EL ZAPATISMO

Raúl Bazán

En el presente año se conmemoran dos acontecimientos que han marcado la historia de la vida política y social de México durante el siglo xx y lo que va del XXI. Por un lado, se cumple el centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, jefe del Ejército Libertador del Sur, defensor e impulsor de los derechos agrarios y campesinos durante el periodo de la Revolución mexicana. El jueves 10 de abril de 1919 el general Zapata fue engañado por el coronel Jesús Guajardo y asesinado en la hacienda de Chinameca, una rancharía en el estado de Morelos.

También se cumplen 25 años de la insurrección armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que estalló en las primeras horas del 1o. de enero de 1994 en San Cristóbal de las Casas. Numerosos grupos de in-

dígenas que conformaban el naciente EZLN se levantaron en armas en el palacio municipal. La insurrección armada coincidió con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá. La rebelión zapatista al mando del Subcomandante Marcos tomó por sorpresa al gobierno mexicano. A partir del 2 de enero la prensa dio mayores detalles de los hechos y divulgó que la rebelión armada era contra la injusticia, el despojo, la explotación, la marginación y el olvido que históricamente han sufrido los indígenas de Chiapas y del país. Fue una rebelión en contra del neoliberalismo y el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari a quien se le consideraba ilegítimo en el cargo.

Se trata de un hecho social cuya naturaleza es el reclamo de los derechos de las comunidades indígenas que se desarrollan en momentos distintos de la historia del siglo xx y en el que se mantiene la presencia primero física y, posteriormente, simbólica e ideológica del general Emiliano Zapata, líder carismático que inspiró e impulsó el último movimiento armado del siglo pasado en defensa de los derechos indígenas de Chiapas y de México.

Características comunes en el zapatismo han sido la traición y la represión; primero por los gobiernos de la Revolución mexicana, posteriormente, a finales del siglo xx por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien los reprimió con el Ejército; el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, por su parte, después de haber firmado los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, los desconoció; finalmente, ya al frente del gobierno, Vicente Fox Quezada, prometió resolver en “quince minutos” sus demandas, sin embargo no reconoció el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas.



Emiliano Zapata (BNM, Fondo Reservado, Iconoteca).

El zapatismo es el movimiento agrario por autonomasia que mejor identifica a la lucha de los campesinos por la tierra, y se reconoce universalmente como el movimiento agrarista de la lucha por la tierra y la libertad.

Antecedentes del zapatismo

Desde la época de la Conquista en el siglo XVI ya había problemas en la zona que después se de-

nominaría el estado de Morelos, lo que significa que las luchas de los campesinos tuvieron origen ancestral que derivó en el movimiento zapatista en el periodo de la Revolución mexicana.

De acuerdo con Hermilio Hernández Ayón, en su libro *El sector cañero en Nayarit desde una perspectiva organizacional y ambiental*, los españoles trajeron de Europa la caña de azúcar y la sembraron en lo que hoy se conoce como el estado de Morelos. Así es como se determinó la zona agrícola de producción azucarera más importante del país. Grandes extensiones de tierras fueron asignadas a españoles adinerados y a órdenes religiosas. Entre 1550 y 1660, con la encomienda, se facilitó la esclavitud de los indígenas en el trabajo de siembra y cosecha, lo que favoreció el surgimiento de haciendas y latifundios como unidades de producción a gran escala. El ingenio de Tlaltenango fue ejemplo de ello, no sólo por las características climáticas de la zona, sino por la abundante fuerza de trabajo esclavizada.

Sin embargo, las enfermedades de los españoles devastaron la población indígena de la zona. Hacia 1526, el 80 % de los indígenas había muerto por enfermedades traídas de Europa. Para reactivar la actividad económica del cultivo, las autoridades de la Nueva España extendieron títulos de propiedad a los pocos campesinos que quedaron y que se resistían a regresar al campo por temor a morir por enfermedades. Cien años después se generó otra mortandad que incluyó la zona de Morelos y las tierras nuevamente fueron quedando abandonadas. Las autoridades de la Nueva España nuevamente repartieron a los campesinos mayores extensiones de tierra con lo que se logró repoblar y reactivar la producción de la caña de azúcar. Fue hasta el siglo XIX, durante el gobierno de Porfirio Díaz, cuando se desarrolló la infraestructura y se in-

“

Características comunes en el zapatismo han sido la traición y la represión; primero por los gobiernos de la Revolución mexicana, posteriormente, a finales del siglo XX por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

”

trodujo el ferrocarril, que grupos de terratenientes y hacendados, con el apoyo del gobierno, lograron despojar a los campesinos de sus tierras, desconociendo los títulos de propiedad que los acreditaban como legítimos dueños. Estos prominentes empresarios y hacendados agrícolas se encargaron de consumir el despojo de las tierras, convirtiendo nuevamente a los campesinos en trabajadores esclavizados en las actividades del campo y como sirvientes en las haciendas. Es así como la historia de la explotación en la época colonial se recicla en el México independiente porfiriano. Así surge el zapatismo que se convirtió en un movimiento social; el despojo de las tierras apareció como el eje central de su lucha. Desde entonces, los campesinos reclamaron ser los dueños legítimos de las tierras, no solamente porque las trabajaban, sino porque eran poseedores de los títulos de propiedad, y por ello se explica su lema: “Tierra y Libertad”.

Zapata y sus adversarios en la Revolución mexicana

La lucha armada de Emiliano Zapata estuvo marcada por una serie de traiciones, hasta su asesinato. Fue el líder legítimo de los campesinos del sur del país. Su zona de influencia se extendía a Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Estado de México y el sur del Distrito Federal, específicamente Xochimilco y Tlalpan. Es considerado el representante del movimiento más radical de la Revolución mexicana conformado por los sectores rurales más pobres, como campesinos, peones, arrieros y jornaleros agrícolas.

Zapata fue traicionado primero por el gobierno de Francisco I. Madero. Cuando éste llegó al poder no cumplió las promesas establecidas en el Plan de San Luis y calificó al movimiento zapatista como un grupo de bandidos y rebeldes y,

al mismo tiempo, les declaró la guerra y promovió su exterminio.

Ante dicha traición, Zapata se negó a deponer las armas, y Madero ordenó su detención sin conseguirla. Posteriormente, y ante el crimen cometido contra el presidente Francisco I. Madero, el movimiento zapatista combatió a las fuerzas golpistas de Victoriano Huerta. Finalmente, con la pretensión de erradicar por completo al movimiento, el presidente Venustiano Carranza dio la instrucción al general Pablo González de asesinar a Zapata. Hasta el día de su ejecución, los gobiernos de la Revolución mexicana lo identificaban y calificaban como bandido, delincuente, asaltante, asesino, etc. Fue hasta 1924 que el presidente Plutarco Elías Calles, en un acto público, hizo suyo el programa agrario del líder suriano. Desde entonces, los gobiernos emanados de la Revolución y hasta nuestros días, le han dado el estatus de héroe nacional, se le incluye en la historia oficial de los libros de texto, y se le rinden honores en eventos oficiales y en aniversarios. El gobierno de México ha designado al 2019 como el año oficial de Emiliano Zapata. Así, en nombre del Caudillo del Sur, se ha hecho gala discursiva oficial del gran prócer, aunque sectores importantes de indígenas mexicanos continúan en el abandono, la desigualdad y el despojo, tal y como lo han documentado diversos medios y destacados intelectuales como Carlos Montemayor, Carlos Monsiváis, Pablo González Casanova y Miguel León Portilla, entre muchos otros.

La ejecución de Zapata y la prensa nacional

El trágico acontecimiento ocurrió el 10 de abril de 1919 cuando el coronel Jesús Guajardo, perteneciente a las tropas federales del gobierno de Venustiano Carranza, llevó con engaños hasta su cuartel general a Emiliano Zapata para entrevistarse con él. Guajardo le hizo creer que tenía un

distanciamiento con el presidente Carranza y al mando de quinientos hombres aparentó estar sublevado contra el gobierno constitucionalista. Ese día, al llegar Zapata al lugar acordado, la hacienda de Chinameca, acompañado de diez de sus hombres. En la entrada de la puerta principal fue recibido con tres toques de clarín en señal de rendir honores a su arribo; sin embargo, la tercera nota fue la orden para que los francotiradores, posicionados estratégicamente, abrieran fuego contra el general Zapata y su asistente, Agustín Cortés. Ambos cayeron muertos al momento de cruzar la gran puerta.

Sobre el hecho existen diversas versiones y la más precisa es la visión de los vencidos, plasmada en el parte firmado por el secretario particular de Zapata, el mayor Salvador Reyes Avilés, y que la revista *Proceso* publicó en su edición especial de abril de 2019, con número 58.

Al día siguiente de ejecutado Emiliano Zapata, el gobierno de Venustiano Carranza y la prensa oficialista celebraron el acontecimiento, calificando al coronel Guajardo de héroe; al mismo tiempo, el general Pablo González propuso que el coronel fuera elevado de rango a general brigadier con una compensación económica, a lo que Carranza accedió.

El encabezado del periódico *Excelsior* del 11 de abril de 1919, a ocho columnas, señaló con le-



Excelsior, 11 de abril de 1919.

tras rojas: “MURIO EMILIANO ZAPATA: EL ZAPATISMO HA MUERTO”. Contundente encabezado, sin duda; el diario además de informar, celebraba el hecho. En la primera columna del citado diario aparece otra nota también con letras rojas titulada: “El sanguinario Cabecilla Cayó en un Ardid Hábilmente preparado por el General Don Pablo González”. La nota anuncia con euforia que el plan fue concebido en la jefatura de las operaciones militares en el estado de Morelos, al mando del propio general Pablo González.

“

Al día siguiente de ejecutado Emiliano Zapata, el gobierno de Venustiano Carranza y la prensa oficialista celebraron el acontecimiento

”

Al día siguiente, el mismo diario publicó los pormenores de lo acontecido en Chinameca de acuerdo con los testimonios recabados entre diversos testigos. Desde entonces se han difundido diversas versiones, desde las oficialistas hasta las más radicales. Era el inicio de la construcción de los mitos e interpretaciones sobre lo ocurrido, según la visión de los bandos. La versión del periódico *Excélsior*, publicada el sábado 12 de abril de 1919, afirma que Zapata, jefe de la insurrección suriana, fue asesinado dentro de su propio cuartel general, hasta donde llegó escoltado por diez de sus hombres, y donde ya lo esperaba el coronel Jesús Guajardo, pues así había sido el trato. De pronto, Zapata tuvo un impulso de desconfianza cuando se le acercaba Guajardo y de inmediato intentó echar maño de su rifle que tenía a un lado, pero fue inútil porque Guajardo actuó con velocidad para disparar a Zapata; al mismo tiempo, diez hombres que acompañaban al coronel, abrieron fuego contra la guardia de Zapata que fue sorprendida y masacrada, mientras que el resto emprendió la huida ante la llegada inmediata de las fuerzas federales que, en pocos minutos, dieron por terminada la refriega. El diario señala que en seguida Guajardo dio instrucciones para que los detenidos pasaran a identificar el cuerpo de Zapata; Guajardo quería estar seguro y convencido que era Emiliano Zapata el hombre a quien disparó a quemarropa. Ante el cadáver, algunos zapatistas fingieron no reconocerlo, pero sus más allegados confir-

maron que se trataba del jefe del Ejército Libertador del Sur. La nota señala que el cuerpo de Zapata fue llevado por las calles hasta Cuautla, con el fin de exhibirlo ante el pueblo y así confirmar la victoria sobre el movimiento campesino zapatista.

En cambio, el periódico *El Demócrata* del 11 de abril del mismo año, en el encabezado de la nota, señala que “ZAPATA FUE MUERTO EN COMBATE”, lo que contrasta con la información del *Excélsior* y el parte del zapatista, mayor Salvador



Excélsior, 11 de abril de 1919.

Reyes Avilés, ya que Zapata no murió en combate, sino emboscado y asesinado. Los corresponsales de dicho diario afirman escuetamente que las tropas de Guajardo llegaron hasta el campamento zapatista de Chinameca para dar muerte a Zapata. También se informa que el presidente Carranza dio instrucciones de no llevar el cuerpo del caudillo a la capital, porque ello representaba rendirle honores a su “pobre memoria”.

Sin duda, el encabezado más sensacionalista, con tipografía en rojo e imágenes desgarradoras fue el del *Excélsior* del 11 de abril de 1919: “MURIO EMILIANO ZAPATA: EL ZAPATISMO HA MUERTO”. Se trató de una afirmación contundente, verdadera y falsa al mismo tiempo, porque la historia política y social de las comunidades indígenas y campesinas se encargaría de refutar, 75 años después, semejante afirmación y de mostrar al mundo, el 10. de enero de 1994, que el zapatismo estará más vivo que nunca mientras la justicia no llegue a las comunidades indígenas que viven en el abandono, el despojo, la discriminación, la marginación y la desigualdad. En efecto, Zapata, el representante de la insurrección suriana murió, pero al mismo tiempo, renació con la fortaleza moral e ideológica que caracteriza la lucha indígena del México contemporáneo.

El nuevo zapatismo.
25 años del EZLN, 1994-2019
 Hace 25 años estalló el conflicto armado en el estado de Chiapas. El 10. de enero de 1994, el país amaneció

con la noticia del levantamiento armado en el estado del sur por un grupo de rebeldes formado por indígenas armados hasta con palos, organizados en el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que, bajo el mando del Subcomandante Marcos, tomó por asalto las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas. La dirigencia zapatista, en un primer comunicado a la opinión pública, difundió las causas y razones por las cuales los indígenas decidieron levantarse en armas en contra del gobierno del presidente

“ El 10. de enero de 1994, el país amaneció con la noticia del levantamiento armado en el estado del sur por un grupo de rebeldes formado por indígenas armados hasta con palos, organizados en el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional



La Jornada, 2 de enero de 1994.



La Jornada, 3 de enero de 1994.

Carlos Salinas de Gortari y exigieron su renuncia, por considerarlo ilegítimo. La declaración de guerra contra el gobierno estaba implícita en La Declaración de La Selva Lacandona, también dada a conocer a la opinión pública.¹

Hace 25 años el nombre de Zapata volvió a ser evocado para encabezar una nueva lucha armada que reclamó los derechos indígenas y un régimen democrático en México. La insurrección también manifestó su rechazo a la entrada en vigor del TLCAN por ser un proyecto global de la nueva etapa del capitalismo privatizador y

depredador de territorios indígenas. El año de 1994 fue complejo para la política mexicana, no sólo por el estallido armado en Chiapas, sino por otros acontecimientos, como el asesinato del candidato oficial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio Murrieta; también fue asesinado el presidente nacional del PRI, Francisco Ruiz Massieu; y para concluir el año fatídico, surgió el llamado “error de diciembre” que llevaría al país a una de las peores evaluaciones del peso mexicano.

Paradójicamente, el siglo xx concluyó con una insurrección armada, igual que como en sus inicios, con las protestas sociales que dieron cauce al movimiento de la Revolución mexicana. Para finales del siglo, en el nuevo movimiento indígena, resurgió la presencia simbólica de Emiliano Zapata en el EZLN, dirigido por un nuevo líder, el Subcomandante Marcos. Nuevamente, es en la región del sur del país, que concentra la mayor población indígena pobre y marginada, donde los ideales del zapatismo se hacen presentes en las luchas y demandas de los pueblos y comunidades indígenas. Las demandas del nuevo zapatismo ya no son la recuperación de tierras o el reparto agrario, sino la libertad, la democracia, el reconocimiento de los derechos y las culturas indígenas, y el derecho a la autonomía política. La nueva lucha es contra el sistema neoliberal que los condena a la marginación, a la explotación y al despojo de sus territorios y de sus recursos naturales, lo que conlleva la destrucción de la biodiversidad.

La primera fase de la nueva lucha zapatista se caracterizó por el enfrentamiento armado durante casi dos semanas entre el EZLN y el Ejército Mexicano, y tuvo varios episodios que demostraron la decisión del gobierno de Carlos Salinas de Gortari de combatir y hasta de exterminar a los “rebeldes”, como fueron llamados por los actores políticos oficiales. Por ejemplo, el líder obrero de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez, recomendó el exterminio del EZLN.²

A punto de cumplirse dos semanas del enfrentamiento armado en Chiapas, el 12 de enero de 1994 por la mañana, el gobierno del presidente Salinas anunció el cese al fuego por parte del Ejército Mexicano. Con esto, se inició la segunda etapa del movimiento, que se caracterizó por la aceptación del diálogo entre el gobierno federal y el EZLN. A doce días de que estallara la guerra en el sureste de México, el presidente Salinas nombró al licenciado Manuel Camacho Solís como comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, quien hasta ese día se venía desempeñando como secretario de Relaciones Exteriores. También, el obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, fue nombrado por los zapatistas como mediador de la paz para iniciar un acercamiento al diálogo entre el Subcomandante Marcos, en representación del EZLN, y el representante del gobierno federal.³

El proceso de diálogo era una necesidad urgente para el gobierno de Carlos Salinas ya que ante los ojos del mundo se exhibió una realidad indígena que por mucho tiempo se quiso ocultar, pero con poco éxito. El desarrollo tecnológico de los medios de comunicación hizo que diera vuelta al mundo lo que estaba ocurriendo en México, por lo que había que detener de inmediato la medida de arrasar al EZLN con el Ejército Mexicano.⁴

La etapa de diálogo

En esta etapa se firmó un acuerdo de paz. El proceso de diálogo sucedió entre el 21 y 22 de febrero de 1994, en la catedral de San Cristóbal de Las Casas. Se iniciaron las Jornadas para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. De esa forma el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN tuvo el propósito de encontrar una salida política, justa y digna al conflicto armado.⁵

Una vez firmado el acuerdo de paz en San Cristóbal de las Casas entre el gobierno de Salinas y el EZLN, fue en la administración siguiente, la de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando se inició una nueva etapa de diálogo y negociación, a través de la creación de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa). Con las gestiones de dicha comisión se lograron plasmar las demandas de los zapatistas en un documento, los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

En esta tercera etapa se dio uno de los primeros logros y avances del proyecto colectivo indígena del EZLN. Después de dos años de iniciado el conflicto, el 16 de febrero de 1996, los representantes del gobierno se sentaron a dialogar con los pueblos indígenas representados por el EZLN. Los diálogos se llevaron a cabo en San Andrés Sakamch'en, y como resultado de la primera mesa de Derechos y Cultura Indígena surgieron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. En dichos acuerdos, se recoge gran parte de las demandas históricas de los indígenas y se reconocen sus derechos. Los acuerdos fueron firmados tanto por el EZLN como por el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, con el compromiso de cumplirlos.⁶

Lo pactado en los acuerdos entre el EZLN y el gobierno mexicano tuvo el respaldo de un amplio consenso, tanto de las bases de los pueblos

“

A punto de cumplirse dos semanas del enfrentamiento armado en Chiapas, el 12 de enero de 1994 por la mañana, el gobierno del presidente Salinas anunció el cese al fuego por parte del Ejército Mexicano

”

indígenas como de la sociedad civil y, al mismo tiempo, contiene los requerimientos mínimos para la búsqueda de la paz. Fueron compromisos y propuestas conjuntas que el gobierno federal pactó con el Ejército Zapatista para garantizar una nueva relación entre los pueblos indígenas del país, la sociedad y el Estado. Dichas propuestas fueron enviadas posteriormente como iniciativa de ley a las cámaras legislativas con el fin de convertirlas en una reforma constitucional. Hay que señalar que el propósito central de los acuerdos era, y sigue siendo, terminar con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política de los pueblos indígenas.

Después de firmados los Acuerdos de San Andrés, vino otra traición al zapatismo, cuando el presidente Zedillo dio marcha atrás a su palabra, cuestionando el contenido y haciendo observaciones y modificaciones al texto. A partir de ese momento, el EZLN anunció el rompimiento del diálogo con el gobierno, el cual se reanudó hasta el gobierno de Vicente Fox, a finales del 2000 y principios del 2001.

El contenido medular de los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996 tiene que ver con la autonomía de los pueblos indígenas; esta es la parte donde el EZLN plantea un proyecto colectivo que visualiza un mundo ideal o una vida mejor para ellos. Constituye la parte central de una aspiración o utopía. La aspiración radica en que los pueblos, según sus tradiciones y costumbres, deben ejercer el libre derecho a tomar decisiones de manera autónoma. A partir de nociones como la autonomía regional indígena, el EZLN pretende constituirse como transformador de las relaciones entre los indígenas y el Estado.

La estructuración de la autonomía de los pueblos indígenas no tiene que ver solamente con la

conformación de municipios, sino con edificar gobiernos que sean reconocidos legalmente mediante reformas constitucionales. El asunto de la autonomía regional también tiene que ver con delimitaciones de áreas territoriales en donde a los indígenas se les reconozca el derecho de administrar y explotar sus recursos territoriales, forestales, de agua y de subsuelo. Fue respecto al tema de la autonomía donde no hubo acuerdo y coincidencia por parte del gobierno de Ernesto Zedillo.⁷

La iniciativa de Ley Cocopa

La Cocopa es una instancia creada a través de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas. La Cocopa se integró por miembros de la comisión legislativa del Congreso de la Unión, así como por un representante del poder Ejecutivo y otro del poder legislativo del estado de Chiapas.

El 29 de noviembre de 1996, esta comisión se encargó de redactar la Iniciativa de Reformas Constitucionales sobre Derechos y Cultura Indígena, basada en los Acuerdos de San Andrés, y es lo que se conoce como la iniciativa de Ley Cocopa, en espera de su reconocimiento íntegro en la Constitución.

El EZLN y el gobierno de Vicente Fox

Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república en el año 2000, el EZLN vio la posibilidad de reanudar el diálogo con el nuevo gobierno, ya que el titular del poder Ejecutivo, en su campaña presidencial, había prometido resolver el conflicto en “quince minutos”. No fue así. Nuevamente la mentira y la traición se hicieron presentes al iniciar el siglo. Se reanudaron las negociaciones con el gobierno panista y, para recoger consenso a nivel nacional e internacional, los zapatistas realizaron una marcha de Chiapas a la

Ciudad de México, recorriendo varios estados de la república. La marcha partió el 24 de febrero del 2001 y llegó a la Ciudad de México el 28 de marzo del mismo año. El 8 de marzo, la también llamada Caravana por la Dignidad Indígena, cerró el círculo de su recorrido de trece días al llegar al municipio Anenecuilco, tierra de Emiliano Zapata, lugar en el que se funden pasado y presente, donde la utopía de “Tierra y Libertad” de origen magonista sigue viva. La delegación zapatista fue recibida por los hijos y nietos del Libertador del Sur. El encuentro representó la unión del viejo zapatismo con el nuevo. En Chinameca, lugar donde asesinaron a Emiliano Zapata el 10 de abril de 1919, se entregó una ofrenda floral, se le rindió homenaje al Caudillo del Sur, y se ratificó nuevamente el Plan de Ayala. En el evento se congregó gente proveniente de Villa de Ayala, Anenecuilco y Chinameca.⁸

El consenso obtenido dentro y fuera del país por parte del EZLN fue impresionante. La llegada de la caravana al Zócalo de la Ciudad de México, el 11 de marzo del 2001, ha sido una de las más importantes concentraciones a favor de los derechos indígenas observada por el mundo en la era digital.

El 25 de abril, el Senado de la República aprobó una ley diferente a los contenidos de la Ley Cocopa, dejando fuera el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas. Tres días después, el 28 de abril, la Cámara de Diputados la aprobó. Al día siguiente, el EZLN desconoció la reforma aprobada y anunció nuevamente el rompimiento del diálogo con el gobierno federal. A partir de entonces, se declararon en resistencia y rebeldía por tiempo indefinido. A partir del año 2006, con el gobierno de Felipe Calderón, fue imposible reanudar el diálogo y las negociaciones, pues al haber gobernado con el Ejército todo su sexenio, no hubo garantías para reactivar el movimiento a nivel nacional.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto tampoco fue tocado el tema del reconocimiento de la Ley Cocopa o los Acuerdos de San Andrés, y menos el tema de la autonomía. Frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el EZLN ha manifestado su oposición al gobierno y al Proyecto del Tren Maya, por considerarlo depredador de los recursos naturales, de la biodiversidad y, sobre todo, por tratarse de una decisión que no toma en cuenta la opinión de las comunidades indígenas por las que pasaría el proyecto ferroviario.

La negación del derecho a la autonomía jurídica de los indígenas aleja la solución del conflicto, y mantiene y garantiza el estado actual de las cosas para que comerciantes y empresarios del ramo turístico y carretero, entre muchos otros, continúen explotando y destruyendo la sustentabilidad de los territorios indígenas y, con ello, su cultura. Sin embargo, la resistencia de los pueblos indígenas ha sido asombrosa durante muchos años. Su historia es una historia viva en el presente que les permite construir la esperanza de lograr una vida digna y, a la vez, se construyen como sujetos o grupos sociales del cambio, luchando por defender sus derechos. Las necesidades sentidas no resueltas y la presencia simbólica de Emiliano Zapata son elementos que constituyen la esencia y el sentido del movimiento zapatista en el México contemporáneo.

Notas

¹ *La Jornada*, 3 de enero de 1994, 5.

² *La Jornada*, 11 de enero de 1994, 9.

³ *Ibid.*, 5.

⁴ *Ibid.*, 3.

⁵ *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, 3 y 7.

⁶ *La Jornada*, 17 de febrero de 1996, 5.

⁷ Héctor Díaz Polanco, *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios* (México: Siglo XXI, 1991), 157.

⁸ *La Jornada*, 9 de marzo de 2001, 1 y 8.

“

El contenido medular de los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996 tiene que ver con la autonomía de los pueblos indígenas

”

ATLAS GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL (1929)

Ramona I. Pérez Bertruy

La Mapoteca de la Biblioteca Nacional de México resguarda documentos bibliográficos en diversos formatos que ayudan a comprender la evolución histórica, geográfica, económica, social y cultural de nuestro país. En dicho acervo, llama la atención una obra compuesta de dos volúmenes que se publicó en 1930, la cual lleva por título *Atlas general del Distrito Federal, geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario, [con] su descripción más completa, profusamente ilustrada con mapas, fotografías y gráficas* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1930).

Si bien se desconoce su tiraje, seguramente tuvo en su tiempo una buena aceptación y distribución, en virtud de que se considera la obra cumbre de ese periodo sobre el tema. Por su valor bibliográfico, hay en resguardo varios ejemplares disponibles para su consulta en los repositorios



Atlas general del Distrito Federal, tomo II.
México: Talleres Gráficos de la Nación, 1930.

más importantes de la Ciudad de México, como el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, la Biblioteca Central de la UNAM, El Colegio de México, entre otros.

Seis décadas más tarde, el Grupo Condumex del Centro de Estudios de Historia de México le dio vigencia a la obra con una reimpresión, en 1992, en un solo volumen, con un tiraje de 795 ejemplares en papel couché, y acompañada de una nota introductoria escrita por el historiador Enrique Krauze, a la manera de una remembranza sobre la capital nacional.

El *Atlas general del Distrito Federal*, por su carácter oficial, se imprimió en los Talleres Gráficos de la Nación y se formó por orden del jefe del Departamento del Distrito Federal, a cargo del político, científico e intelectual, José Manuel Puig Casauranc. Dicha iniciativa contó con el consentimiento explícito del presidente provisional de la República, Emilio Portes Gil (1928-1930). Sin lugar a dudas, para las autoridades en turno, el *Atlas general del Distrito Federal* tenía un fin político o pragmático, que era el de comunicar la nueva relación que tendría el Distrito Federal con el Departamento Central y el Ejecutivo Federal. Como antecedente, cabe señalar que desde

que se constituyó el Distrito Federal en 1824, y hasta 1928, dicha entidad estuvo dividida políticamente en 17 municipalidades. En este contexto, la obra anunció entre sus páginas la nueva estructura política administrativa que tendría el Distrito Federal con motivo de la promulgación que hizo el Poder Ejecutivo, el 31 de diciembre de 1928, de la Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales, la cual señalaba a partir del 1o. de enero del 1929 la creación de 13 delegaciones y un Departamento Central. El entonces presidente de la república, licenciado Emilio Portes Gil, designó en la jefatura del Departamento Central al médico José Manuel Puig Casauranc, quien se había pronunciado a favor del régimen revolucionario desde su juventud, ya fuera en puestos de elección popular, ocupando carteras de funcionario público, en su desempeño diplo-



José Manuel Puig Casauranc.

mático o siendo portavoz de este movimiento social como periodista y escritor de libros y folletos.

En este mismo tenor, la mencionada obra también divulgó entre sus líneas que la Ciudad de México se constituyó en 1929, en la cabecera del Departamento Central del Distrito Federal y de la República Mexicana. Por su parte, el presidente de México tendría a su cargo el gobierno del Distrito Federal, el cual, a su vez, ejercería sus funciones políticas y administrativas a través de las siguientes dependencias: Obras Públicas, Hacienda, Gobernación, Acción Cívica, de Reforma, Recreativa y Social, Policía y Seguridad, Tesorería General, Catastro y Consultiva.

Por disposición de José Manuel Puig Casauranc, el principal promotor de dicha publicación, el *Atlas general del Distrito Federal* quedó a cargo de Francisco Rodríguez del Campo, director de la Oficina del Catastro, y se elaboró en 1929, en un lapso de 90 días, para dar a conocer al vulgo en general lo que ocurrió en este periodo clave de la historia del Distrito Federal.

Visto de otra manera y de forma didáctica, las autoridades pretendían con el *Atlas* dejar atrás los textos de enseñanza escolar que circulaban en el mercado editorial sobre el estudio del Distrito Federal y ofrecer al lector un compendio más actualizado sobre la evolución geográfica, histórica, comercial, agraria, política y social de los pueblos que integraban esta entidad federativa. Lo anteriormente dicho se comprende, ya que la citada publicación se basó en datos actuales estadísticos y estuvo acompañada de un repertorio visual, tanto para el conocimiento de hombres de negocios y turistas, como para un público más amplio.

Por consiguiente, el primer tomo, en formato tamaño carta y compuesto de seis capítulos,

“

El Atlas general del Distrito Federal, por su carácter oficial, se imprimió en los Talleres Gráficos de la Nación y se formó por orden del jefe del Departamento del Distrito Federal

”

proporciona todos los datos posibles sobre la Ciudad de México y las delegaciones que, hacia 1929, componían el Distrito Federal. En el capítulo 1, dedicado a describir la situación geográfica del Distrito Federal, se registra la riqueza de sus recursos naturales en el aspecto forestal, minero, industrial y comercial, apoyada en datos oficiales y fotografías.

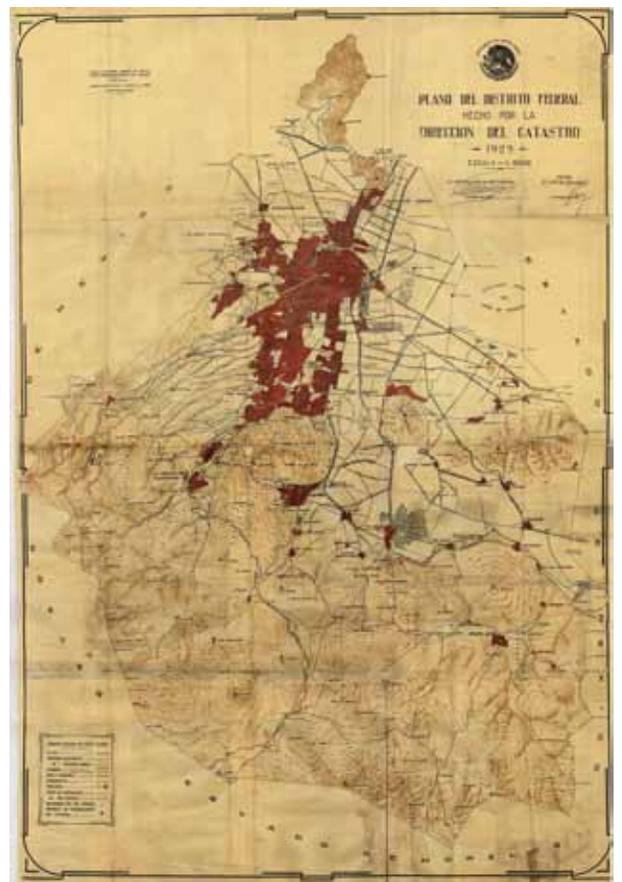
En el segundo apartado, figura la reseña histórica del Distrito Federal, la cual dio inicio en la época precortesiana para continuar en la Colonia, la Independencia, o sea, el siglo XIX, hasta llegar al actual sistema político administrativo, avalado por una reseña de sus gobernantes desde 1824 hasta 1929. En estas páginas, se establece que a partir del 1o. de enero de 1929 el Distrito Federal estará compuesto de un Departamento Central formado por los antiguos municipios de México: Tacuba, Tacubaya, Mixcoac (con segmentos de Iztapalapa), Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco. Al mismo tiempo, señala que le corresponderán trece delegaciones foráneas constituidas por las viejas municipalidades de Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, San Ángel, Coyoacán, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

En el capítulo 3 se exhiben datos demográficos de los habitantes basados en censos e ilustraciones para mostrar el avance de la comunidad urbana y de la sociedad en lo que se refiere a las profesiones, los centros culturales, las publicaciones periódicas, las instituciones bancarias, los centros de diversiones, los talleres, las fábricas y todo el equipamiento con el que disponían las poblaciones del Distrito Federal.

Los capítulos 4 y 5 siguen en la misma tónica y equiparan la Ciudad de México, en materia de servicios públicos (agua, drenaje, pavimen-

to y alumbrado), con las sedes metropolitanas más avanzadas de Europa. En este mismo tenor, muestran al conjunto del Distrito Federal en su aspecto monumental o edilicio en el orden artístico, científico, comercial, recreativo y turístico, a los que se sumaron los medios y vías de comunicación, donde destacan campos de aviación y radiodifusoras, con un excelente repertorio fotográfico que expone el desarrollado alcanzado, similar a sus pares del mundo occidental.

El capítulo 6 no es menos importante, al retratar generalidades de las delegaciones foráneas del Distrito Federal, en lo que respecta a sus condiciones geológicas, agrícolas, comerciales, comunicaciones, educación pública, etc.



Plano del Distrito Federal hecho por la Dirección del Catastro.

El segundo tomo, de formato grande y apaisado, se distingue por una serie de láminas con planos catastrales a color producidos en 1929. Interesa mostrar a través de éstos y de manera gráfica el proceso de crecimiento de la Ciudad de México, desde las épocas precortesiana y colonial, hasta el año de la edición de la obra. Por igual, este tomo está integrado con perspectivas aéreas de algunas zonas urbanas o lugares interesantes del Distrito Federal, sin olvidar por supuesto la heráldica, para reafirmar el origen prehispánico y colonial de los pueblos de la zona, es decir, de una comunidad que basó su porvenir en la existencia mestiza de su propia cultura.

Los planos más grandes, plegados al segundo tomo, corresponden al Distrito Federal y a la Ciudad de México. A través de esta escala se pretendió equiparar a nuestras poblaciones con las grandes metrópolis del mundo. El jefe de la Oficina de Catastro, Francisco Rodríguez del Campo, puso especial empeño en el plano del Distrito Federal de 93 x 133 cm, el cual fue realizado en calca a escala 1:50.000 por los dibujantes Ignacio Díaz de Salas y Antonio E. Núñez, a fin de obtener un registro detallado del territorio y de su expansión, resaltado por una enorme mancha roja. Por igual, se muestra la simbología de los poblados y sus límites delegacionales, así como los aspectos de movilidad en los que se consideró la traza de las vías de ferrocarriles, tranvías, carreteras, ríos, canales y acueductos.

En lo que respecta a la cartografía de la Ciudad de México (130 x 174 cm) y de las cabeceras de las delegaciones (33 x 45 cm), se proyectó a una escala de 1:10.000. El primer plano urbano representa la nueva delimitación territorial del Departamento Central constituido por la antigua municipalidad de la Ciudad de México, la de Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, algunas fracciones de Iztapalapa, Guadalupe Hidalgo y Azca-

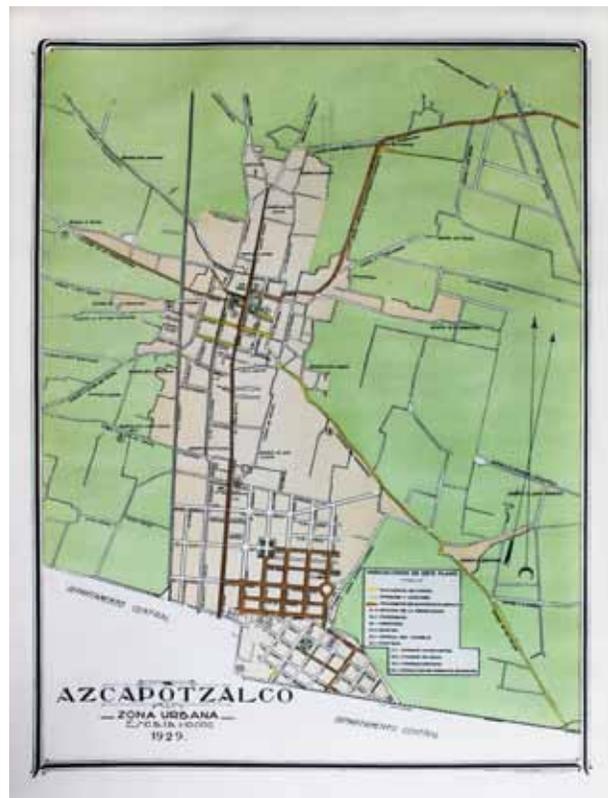
potzalco. Aquí aparecen descritos los edificios públicos y lugares notables de instituciones de gobierno, educación, ciencia, cultura, salud pública, recreativa, religiosa y los medios de comunicación más importante de la capital nacional.

Por su parte, en los planos de las delegaciones del Distrito Federal con signos convencionales y colores especiales figuran las zonas urbanas, los accidentes geográficos más relevantes, la actualización de la nomenclatura de las calles y, en general, la infraestructura de cada delegación, a saber, la clase de pavimentos de los pueblos o ciudades, las redes de atarjeas para saneamiento y de aguas potables, la localización de lámparas eléctricas para alumbrado público, así como los edificios o lugares más interesantes, como parques, jardines, mercados, panteones, y la localización de las propias delegaciones.

“

Los planos más grandes, plegados al segundo tomo, corresponden al Distrito Federal y a la Ciudad de México. A través de esta escala se pretendió equiparar a nuestras poblaciones con las grandes metrópolis del mundo

”



Plano de Azcapotzalco.

Resta decir que esta colección de planos se realizó con las técnicas más avanzadas de su tiempo, a través de fotografías aéreas, tomando como eje a las ciudades y la arquitectura de su época, con el objetivo de que el público lector tuviera un registro fidedigno o preciso del espacio urbano en su aspecto topográfico, de equipamiento y de infraestructura.

Cabe añadir que se tenía previsto un tercer tomo del *Atlas*, relativo a tratar con amplitud el problema agrario en el Distrito Federal, cuya formación y responsabilidad recaería en la Secretaría de Agricultura y Fomento, el cual nunca se

publicó. El cese en funciones de las autoridades comprometidas con la presente edición frustró que se escribiera este volumen que haría justicia a un tema revolucionario, afín al gobierno nacional de aquel entonces. Pese a ello y, pese a las fallas en términos de la información contenida debido a la premura con la que se facturó la obra, es decir, en tres meses, cabe señalar que el jefe del Departamento del Distrito Federal estuvo orgulloso en todo momento de generar una publicación de esta magnitud y estimuló a los gobiernos de los estados a seguir su ejemplo con la formación de un atlas similar para dar a conocer el devenir de nuestro país en todos sus aspectos.



Fotografía aérea de la Ciudad de México.

En este contexto, el repertorio de conocimientos gráficos y textuales que presentó el gobierno local en el *Atlas general del Distrito Federal* imprimió a la capital nacional una identidad europea y se constituyó en la memoria de un periodo histórico importante para la ciudad contemporánea, como afirma la especialista en cartografía Alejandrina Escudero.¹ Y, aún más, el *Atlas* expresa la pretensión de las autoridades, a partir de entonces, de buscar soluciones de conjunto para dotar a la capital de una infraestructura urbana

integral, sobre todo cuando ésta se encaminaba a ser la megalópolis que conocemos hoy día.

Notas

¹ Alejandrina Escudero, “La ciudad posrevolucionaria en tres planos. The Post-revolutionary City in Three Plans”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 93 (2008):103-136. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2008.93.2276>.



LO MEJOR DEL LIBRO ESPIRITUAL ILUSTRADO DEL SIGLO XVI: EL CASO DE LA OBRA DE JERÓNIMO DE NADAL

César Manrique

Dentro de las vastas colecciones del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (BNM), destaca la enorme presencia de libros antiguos europeos editados entre los siglos xv al xviii. La colección custodia verdaderas maravillas tipográficas procedentes de diversas ciudades que actualmente se localizan en países como España, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Holanda, Bélgica y el Reino Unido.

Como este espacio está dedicado a la divulgación del patrimonio bibliográfico de la BNM, considero conveniente presentar una obra maestra de la imprenta europea del siglo xvi, el célebre libro impreso en latín: *Adnotationes et meditationes in evangelia* (*Comentarios y consideraciones sobre los evangelios*), escrito por el padre jesuita Jerónimo de Nadal e impreso

en el puerto de Amberes en el Taller de Martín Nucio (también conocido como Martinus Nutius), en 1594.

La obra de Nadal no sólo es clave para entender la espiritualidad y religiosidad de la Compañía de Jesús y, en general, de la época, es también una de las muestras más representativas de la prolífica producción tipográfica del puerto de Amberes durante el siglo xvi.

Este maravilloso libro puede considerarse, sin temor a exagerar, uno de los monumentos tipográficos del libro espiritual ilustrado mejor logrados, no sólo en las prensas de Amberes, sino en toda Europa durante el siglo xvi, por la calidad, belleza y profusión de los grabados que lo acompañan, hechos por la famosa familia de grabadores de Amberes, los hermanos Wierix. El resultado es una edición espléndida, que tuvo gran repercusión dentro de la Compañía de Jesús y que, al año siguiente, se reimprimía de nuevo en el taller de Martín Nucio, probando su éxito inmediato.

El padre Jerónimo de Nadal

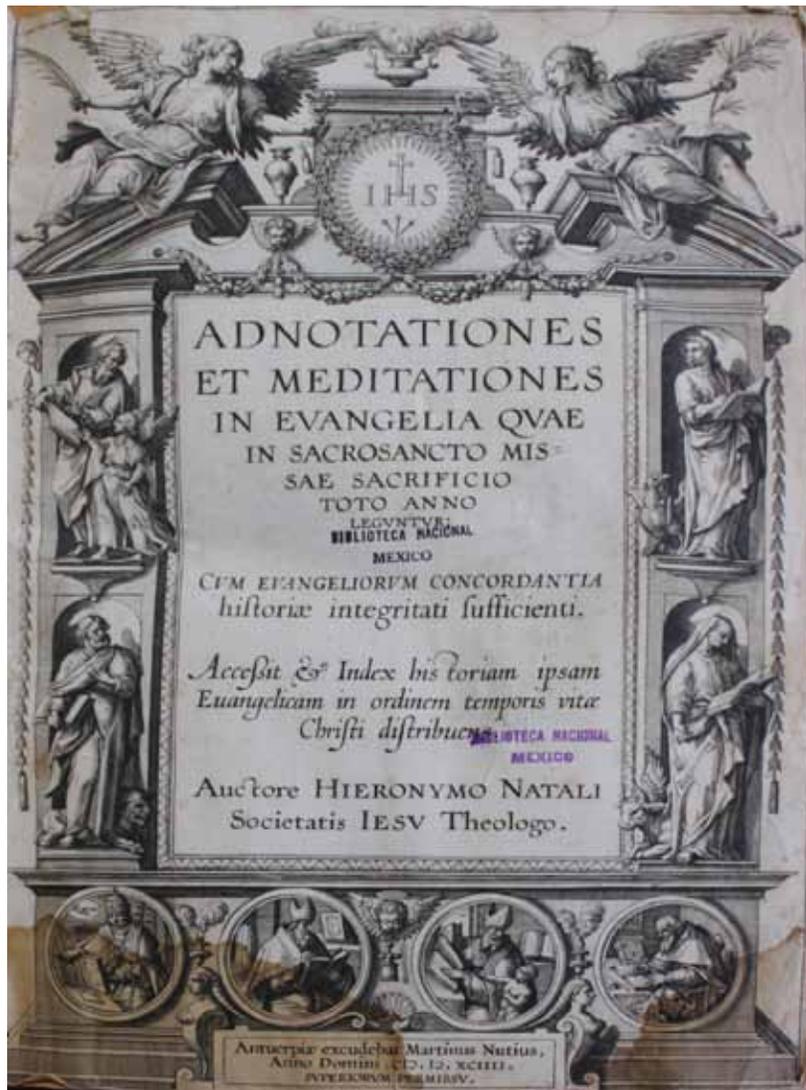
Jerónimo de Nadal, también conocido por su nombre latinizado como Hieronymus Natalis, nació a principios del siglo xvi, en Palma de Mallorca, en 1507, para ser exactos. Murió en 1580, por lo que no pudo ver impresa la obra a la que hacemos referencia. Nadal tuvo una sólida formación en teología y en lengua latina, griega y hebrea, primero en la Universidad de Alcalá y, posteriormente, en la célebre Universidad de París. En la Sorbona, conoció, en un primer momento, a Ignacio de Loyola (1491-1556), alrededor de 1532-1533; sin embargo, ingresó a la Compañía de Jesús en Roma hasta 1545. Rápidamente se volvió un colaborador muy cercano de Ignacio de Loyola, miembro

destacado de esta primera generación de jesuitas.

Ignacio de Loyola había propuesto para su famosa obra, los *Ejercicios espirituales*, publicada por primera vez en latín con el nombre *Exercitia spiritualia* (Roma, 1548), recurrir a la llamada “composición de lugar” o *compositio loci*, sin duda uno de los grandes aportes metodológicos a la espiritualidad moderna. Según el método ignaciano, la capacidad mental o imaginativa podía llevar a una experiencia profunda, contemplativa y reflexiva de una situación. Es decir, se favorecía en la mente del lector devoto un “locus” imaginario.

San Ignacio también pensó que esta composición imaginativa aplicada a la meditación contemplativa metódica podía encontrar su materialización o podía hacerse visible a través de una imagen concebida especialmente para una obra espiritual. Se sabe que el mismo Loyola compartió esta inquietud con su secretario y hombre de confianza, Jerónimo de Nadal.

Uno de los testimonios de estas pláticas lo ofrece el padre Diego Jiménez (1528-1596), también jesuita, quien en una epístola dirigida al papa Clemente VIII contaba que un día “el padre Ignacio [de Loyola] dijo a Nadal que sería una empresa digna de elogios, proponer para la oración y la meditación a los estudiantes de los colegios de la Compañía breves notas sobre



Jerónimo de Nadal, *Adnotationes et meditationes in evangelia quae in sacrosancto missae sacrificio toto anno leguntur*. Amberes: Martinus II Nutius, 1595. Portada.

los evangelios, para los días de fiesta y los domingos, y no solamente eso sino ilustrarlas además con imágenes insertadas y por su comentario, y Jerónimo de Nadal hizo eso que él sabía que le agradaría al padre Ignacio”.¹

Es decir, este proyecto generador de imágenes que apoyaban la experiencia contemplativa contaba con la total venia de Ignacio de Loyola.

“

Jerónimo de Nadal, también conocido con su nombre latinizado como Hieronymus Natalis, nació a principios del siglo XVI, en Palma de Mallorca

”

A la muerte de éste, en 1556, Nadal puso manos a la obra en la realización de este proyecto, al cual se entregó los últimos años de su vida. Sin embargo, esto no se concretó rápido. De hecho, el padre Nadal no llegó a ver la publicación, pues murió en 1580.

La obra

Un año antes de la aparición de la obra de Nadal, *Adnotationes et meditationes* (1594), en 1593 salieron primero a la luz los grabados como una publicación independiente, acompañada solamente de muy breves comentarios bajo el título

Evangelicae historiae imagines (*Imágenes de las historias de los evangelios*). Ya en 1594, las imágenes sagradas se incorporaron al texto, cuyo objetivo primordial era generar momentos de meditación sobre las escenas evangélicas.



Jerónimo de Nadal, *Adnotationes et meditationes in euangelia*.
"Dominica IIII. Post epiphani".

A lo largo de la obra, hay dos géneros textuales bien diferenciados que acompañan a los grabados, las *adnotationes*, que son los comentarios y las explicaciones, y las *meditationes*, meditaciones o reflexiones para la oración. Los grabados estaban destinados a mover al devoto lector a la meditación y la reflexión para que, auxiliado por la imagen y el texto, recreara mentalmente las escenas sagradas, haciéndose partícipe a través de la meditación de la vida y obra de Jesucristo. Esa fue la intención de Jerónimo de Nadal y por eso la obra se considera clave en la espiritualidad jesuita. En pocas palabras, la obra supone una compleja relación entre imagen y texto que tenía como último fin la edificación religiosa. Es decir, estamos ante una obra que, usando imágenes de escenas

tradicionales y ampliamente conocidas de los evangelios, logra colocarse como una obra clave en este novedoso género meditativo apoyado en la visualidad, logrando un equilibrio entre representación y abstracción. Es aquí donde reside el aspecto completamente original e innovador de

esta obra: logra que dos planos completamente diferentes de representación, a saber, el aspecto visual de la imagen y el aspecto abstracto de la meditación, se imbriquen entre sí en la mente del lector en forma de una meditación piadosa.

“

Los 153 grabados muestran escenas que ocurren de manera simultánea en la vida de Jesús

”

Por lo tanto, la obra de Nadal ha sido considerada como uno de los proyectos impresos e ilustrados más importantes del siglo XVI en Europa, por el volumen y la disposición de imágenes y texto. De hecho, algunos autores piensan que gracias a la originalidad del texto y de sus minuciosas ilustraciones podemos hablar de un “libro de artista”.

Los grabados

Los 153 grabados muestran escenas que ocurren de manera simultánea en la vida de Jesús. Es decir, una escena central se acompaña de otras más pequeñas que representan otras escenas de los evangelios. Son imágenes hechas con la clara intención de generar emociones en el lector que las contempla. Las escenas se acompañan con la *didascalia* o *capita*, es decir la cartela o cartucho que da nombre a la escena. Por otro lado, en la parte inferior, un texto describe cada escena.

Esta serie iconográfica concebida por Nadal, fue magistralmente materializada con grabados en plancha de cobre que



Jerónimo de Nadal, *Adnotationes et meditationes in evangelia*. “Eadem feria”.

destacan por la uniforme calidad; fueron ejecutados por los mejores grabadores de Amberes de ese momento: los tres hermanos Wierix, el mayor, Jan (ca. 1549-ca. 1618), Hieronymus (1553-1619) y Anton (ca. 1555-1604), que imprimían en su obra un sentido de belleza y preciosidad.

Los Wierix ejecutaron dos tercios de los grabados de la obra de Jerónimo de Nadal.

Para esta época, la escuela del grabado flamenco, con su epicentro en Amberes, se desarrollaba y alcanzaría su fama gracias a familias como los referidos Wierix, o los Sadeler (los hermanos Jan y Rafael, y su sobrino Egidio). Justamente, me parece pertinente subrayar la importante tradición de la imprenta flamenca, particularmente, la impresa en Amberes.

Amberes, metrópoli comercial y tipográfica de los Estados de Flandes

Al hablar de lo flamenco, hablamos de lo que se producía o lo que provenía de los Estados de Flandes, que en el siglo XVI estaban incorporados a la monarquía hispánica o, en pocas palabras, los ciudadanos flamencos eran también súbditos de los reyes de España. Recordemos que Carlos V era precisamente flamenco de nacimiento —había nacido cerca de la ciudad de Gante, en Flandes—, su madre era la princesa y futura reina de España, Juana de Castilla, conocida en la historia como Juana la Loca, y su padre, Felipe el Hermoso. Gracias a esta alianza matrimonial, los Estados de Flandes, también conocidos como los Países Bajos históricos, formaron parte de la Corona española



Jerónimo de Nadal, *Adnotationes et meditationes in evangelia*.
“Feria II. Post domin. I. quadrag”.

durante un par de siglos. Flandes es hoy una de las regiones que conforman la actual Bélgica. La capital política de los Estados de Flandes era Bruselas; sin embargo, el motor económico era el puerto de Amberes, que ya en el siglo XVI era una de las ciudades más grandes de Europa. El puerto no sólo era un centro comercial, cultural y artístico de alcance internacional con una fuerte presencia de mercaderes de distintas nacionalidades, sino también un centro tipográfico de gran envergadura en cuanto a la cantidad y calidad de su vasta producción impresa, solamente superado en el siglo XVI por otros dos monstruos tipográficos: Venecia y París. No es casualidad que los jesuitas hayan escogido Amberes para imprimir esta obra.

Diferentes enfoques de estudio

Como podrá inferirse, esta obra ha sido estudiada desde diferentes enfoques: particularmente, los estudios relacionados con los grabados y su uso como modelos para la creación de otras obras artísticas. Por ejemplo: su influencia en el arte jesuita de Roma, concretamente en la decoración de la espléndida iglesia jesuita del Gesù, o en el arte misional jesuítico alrededor del mundo. También se ha estudiado cómo los grabados sirvieron de modelos para diversos pintores, artistas o escuelas regionales, como el mismísimo Rubens, o su influencia en la pintura sevillana o en la pintura novohispana de los siglos XVII y XVIII y, por supuesto, la obra también ha sido estudiada por su decisivo papel en la construcción de la espiritualidad jesuita.

Los ejemplares de la BNM, de 1594 y 1595

La Biblioteca Nacional conserva dos ejemplares de las ediciones, de 1594 y 1595, en muy buen estado de conservación: el ejemplar de 1594² perteneció a los jesuitas de la ciudad de México (probablemente de la Casa Profesa) y, después de la expulsión de la Orden en 1767, pasó

a enriquecer los fondos de la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México; por su parte, el ejemplar de la segunda edición, la de 1595,³ perteneció a la Biblioteca Turriana de la Catedral Metropolitana de México. Ambos ejemplares ilustran la gran movilidad que tuvieron este tipo de obras que se incorporaban a acervos del México colonial y que, a pesar del tiempo, las guerras, el saqueo o la inestabilidad política del siglo XIX, han llegado hasta nosotros y forman parte de la riqueza de nuestro Fondo Reservado.

Notas

¹ Perla Chinchilla Pawling, *De la compositio loci a la República de las Letras. Predicación jesuita en el siglo XVII novohispano*. México: Universidad Iberoamericana, 2004, 154.

² Jerónimo de Nadal, *Adnotationes et meditationes in evangelia quae in sacrosancto missae sacrificio toto anno leguntur*. Amberes: Martinus II Nutius, 1594 (clasificación: RFO 226.07 NAD.a 1594; código de barras: 63-9144).

³ Jerónimo de Nadal, *Adnotationes et meditationes in evangelia quae in sacrosancto missae sacrificio toto anno leguntur*. Amberes: Martinus II Nutius, 1595 (clasificación: RFO 226.07 NAD.a. 1595; código de barras: 66-47513).



BIBLIOTHECA MEXICANA

Ensayos académicos en las líneas
de investigación del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas

LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS A SESENTA AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Fernando Cruz*

En el conjunto de las instituciones que de algún modo y de manera directa o indirecta conforman la cultura de una persona, la escuela tiene un lugar fundamental. Aunadas a la familia, probablemente las instituciones educativas tengan una responsabilidad muy importante en la creación de los valores, creencias y conocimientos de un individuo. Además, gracias a los medios, el personal y el estatus con el que cuenta, la escuela se convierte en uno de los principales sistemas transmisores de líneas de conducta y comportamiento de una sociedad.

En el marco de la educación nacional de los siglos XIX y XX, el papel protagónico que jugó

el Estado como principal administrador y regulador en la materia es inobjetable. Los libros de texto editados por el Estado desempeñaron un rol importante tanto en la transmisión de conocimientos como en la conformación de la identidad nacional. En este artículo se esboza un breve recorrido histórico de los pormenores que estas publicaciones han tenido en el desarrollo de la educación en México, desde sus inicios, en los primeros años de vida independiente del país, hasta la conformación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), en 1959. A esta revisión histórica se suman algunas reflexiones analíticas sobre las implicaciones sociales y culturales que surgen del hecho de que el Estado sea el editor de los libros de texto.

Los libros de texto en el marco de un sistema educativo estatal

Desde el periodo colonial, la educación en nuestro país es un tema estrechamente ligado a las gestiones de gobierno y, antes de la Independencia, también estaba vinculado a la religión. Los primeros procesos educativos y de aprendizaje de la sociedad mexicana estuvieron dirigidos desde el exterior por la Corona española. En ese contexto histórico, no sólo la dependencia a una nación europea tenía implicaciones en el control educativo, también la Iglesia católica y sus ideales religiosos jugaron un papel preponderante en todos los aspectos de la vida social de la Nueva España, incluida la formación escolar.

Ya como una nación independiente, una de las primeras tareas que impulsaron los proyectos

* Becario del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, asesorado por la doctora Isabel Galina Russell, dentro del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM.

liberales en la primera década del siglo XIX fue la gradual separación de las instituciones religiosas de las educativas en beneficio de un mayor control del Estado en esta materia. En calidad de vicepresidente de México, por ausencia de Antonio López de Santa Anna (quien no se presentó a tomar posesión de la presidencia de México, en abril de 1833), Valentín Gómez Farías redactó una ley el 12 de octubre de ese mismo año, en la que, entre otras muchas cosas, se estableció lo siguiente: en primer lugar, se creó la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de su Población, con lo que se sentaban las bases de un futuro monopolio estatal en materia de educación;¹ en segundo lugar, en el artículo 10 de dicha ley, se dispuso que esta nueva dependencia tendría la responsabilidad de designar los “libros elementales de enseñanza, proporcionando gratuitamente ejemplares de ellos por todos los medios que estime conducentes.”²

Aunque el Estado pretendía tomar por completo las riendas de la educación, enfrentaba muchas complicaciones. El mayor reto de los gobiernos durante el siglo XIX e inicios del XX fue que no se contaba con los medios para satisfacer todas las necesidades educativas en el país: no había suficientes escuelas ni unidad en los contenidos que se utilizaban en la enseñanza; tampoco se contaba con materiales como libros de texto para facilitar las labores de docencia y aprendizaje.³ En este contexto proliferaron en aquellos años muchas instituciones educativas privadas que resolvieron estas contradicciones. El papel estatal, entonces, jugó más el rol de regulador y supervisor que realmente el que pretendía.

Aquella directriz de la ley de 1833 que establecía que la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de su Población debía “designar” los libros que se utilizarían para la enseñanza tuvo un nuevo impulso en 1891,

cuando se decidió que estos materiales serían obligatorios (y no ya sólo producto de buenas intenciones) para los cuatro años de la Instrucción Primaria en el Distrito Federal y Territorios Federales. En ese mismo año, el ministro de Educación, Justo Sierra, junto con especialistas en la materia, y congresistas, como Antonio García Cubas, Enrique Rébsamen o Andrés Oscoy, debatieron en el Congreso Pedagógico Nacional sobre la importancia de contar con estas publicaciones en ese periodo formativo y, entre otras cosas, concluyeron que:

el libro de texto representaba el auxiliar más fiel del maestro, su propio guía, encargado de promover el desenvolvimiento integral de los alumnos mediante las verdades conquistadas y depuradas que atesoraba el texto. Para estos intelectuales, los textos debían ser escritos breves, claros, precisos y económicos, elaborados por conocedores del tema que consagraran su cariño a la niñez. Unos años después estos intelectuales pondrían en práctica sus conclusiones al escribir textos para el ámbito nacional.⁴

Dependiendo de las diferentes materias escolares, los libros de texto de especialistas como el propio Justo Sierra o Enrique Rébsamen comenzaron a ser utilizados para la enseñanza nacional. Durante múltiples generaciones, se reimprimieron muchos de estos materiales, lo que dio lugar al surgimiento de casas editoriales de libros de texto que trabajaban sobre la base de las recomendaciones del Estado en materia educativa. Es interesante señalar en este punto que, pese a la existencia ya de este mandato, aquellas publicaciones no siempre eran distribuidas de manera gratuita, lo que ocasionaba que algunos tuvieran que pagar por ellas y, por lo tanto, que no toda la población pudiera tener acceso a dichos libros.⁵

“ El mayor reto de los gobiernos durante el siglo XIX e inicios del XX fue que no se contaba con los medios para satisfacer todas las necesidades educativas en el país ”

No obstante el gran crecimiento económico que se tuvo durante la dictadura porfirista, desde finales del siglo XIX y comienzo del XX, las clases populares de nuestro país se encontraban sumidas en una gran crisis social que abarcaba todos los aspectos de su vida, incluido el educativo. A los movimientos revolucionarios que lograron concluir con aquel periodo histórico de nuestra nación les siguió una etapa de desarrollo institucional en donde se replantearon soluciones para muchas de estas problemáticas sociales. En materia educativa, en el artículo 3o. de la Constitución de 1917 se reivindicó el control que se hacía desde el Estado y se establecieron además la laicidad y gratuidad de la educación escolar.

Con la conclusión de los conflictos armados de la Revolución, todo el sistema educativo comenzó a reestructurarse en función de los planteamientos sociales que originaron aquel movimiento de reivindicación social. Durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón se creó, en 1921, la Secretaría de Educación Pública (SEP), que estuvo a cargo de José Vasconcelos. En sus intentos por contribuir a la pacificación del país y a la ampliación de la cobertura escolar, esta nueva secretaría tuvo como principal propósito terminar con el analfabetismo imperante en México.⁶ Es importante destacar la participación de Jaime Torres Bodet como secretario particular del propio José Vasconcelos. Como se verá, Torres Bodet jugó un papel fundamental en la creación de la Conaliteg años más adelante.

Además de la cruzada contra el analfabetismo, desde sus primeros años de existencia, la SEP se encargó de proveer de materiales de lectura que trasladaron a las aulas el sentido social de la Revolución mexicana.⁷ A pesar de tener una gestión muy breve, con Vasconcelos se sentaron las bases para que los contenidos ideológicos de la educación se replantearan verdaderamente



José Vasconcelos (retrato de Raúl Estrada Discua, BNM, Fondo Reservado, Iconoteca).

en los libros y en la concepción misma de aquello que representaba un docente. Los maestros de las pequeñas comunidades se transfiguraron en verdaderos dirigentes sociales cuyo saber no era “para ser más, sino para servir más a los demás, de manera particular a los que viven en situación de desventaja social.”⁸

En aquellos años Vasconcelos realizó un gran esfuerzo por difundir contenidos artísticos, culturales y de enseñanza en el país. Desde el gobierno federal se patrocinó la edición de algunos libros de texto como la *Historia de México*, de Justo Sierra, o la *Geografía Universal*, de Reclus.⁹ Pese a este impulso por proveer de contenidos a los educandos, dos situaciones obstaculizaban que México tuviera un verdadero desarrollo educativo: por un lado, los niveles de

analfabetismo en nuestra nación eran todavía muy altos y eso impedía que estas publicaciones cumplieran a cabalidad su cometido; y por otro, los tirajes de las ediciones hechas por el Estado no alcanzaban a llegar a toda la población. Este último problema fue una constante durante la primera mitad del siglo xx.

En medio de carencias presupuestales y múltiples discusiones sobre los contenidos educativos, la edición de libros de texto continuó en todos los gobiernos posteriores a la Revolución. También en esos años existieron muchas vicisitudes en la relación de la Iglesia con el Estado que alcanzaron a la educación. Tras años de discusión sobre implementar o no una educación socialista en México, finalmente en 1934, se logró reformar el artículo 3o. de la Constitución para llevar a cabo esta reforma. El texto que fue aprobado establecía que “La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir de toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades, en forma que permitan crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.”¹⁰ Con esta modificación se crearon nuevos planes de estudio y, al mismo tiempo, la Comisión Editorial Popular, que sería la encargada de elaborar los nuevos textos escolares. Aunque no pudieron producir obras gratuitas, lograron hacer tirajes muy grandes que abarataron muchísimo el coste de las publicaciones.¹¹

El gobierno de Manuel Ávila Camacho heredó estas reformas en materia educativa y reincorporó de vuelta a Jaime Torres Bodet para que dirigiera la SEP. Desde esta primera incursión como titular de la secretaría, Torres Bodet intentó sin éxito conformar un verdadero sistema de edición y distribución de libros de texto del

Estado que cumpliera con el propósito de atender a toda la población mexicana. Esta misión, no obstante, le estuvo reservada a él mismo años más adelante.

La creación de la Conaliteg

Tras haber ocupado los cargos de director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de 1948 a 1952, así como de embajador de México en Francia, de 1954 a 1958, Jaime Torres Bodet regresó a dirigir la SEP durante el régimen de Adolfo López Mateos. A su vuelta al país y a la secretaría, el funcionario capitalino se encontraría con un México repleto de contrastes: por un lado, una nación que en su ausencia se había modernizado en términos de vías de comunicación y urbanización, pero que, por otro, padecía la persistencia de muchos de los problemas educativos que se tenían desde los primeros años posrevolucionarios. Aunque desde la gestión vasconcelista la SEP repartía unos cuantos materiales escolares editados por el Estado, esta práctica nunca pudo satisfacer las demandas de la mayoría de la población, sobre todo de aquellas comunidades más alejadas de la capital del país. La misma situación ocurría con el número de escuelas, no era suficiente para tener una cobertura que atendiera a millones de jóvenes necesitados de espacios de aprendizaje.

Los cambios educativos impulsados por Torres Bodet fueron manifiestos desde el primer año de gobierno de López Mateos. Entre otras cuestiones, se trató de frenar la enorme deserción escolar de aquellos años (de mil alumnos que cursaban la escuela primaria, 866 desistían antes de concluir), se construyeron escuelas en comunidades rurales y se aumentó el número de desayunos escolares.¹² Pero ninguno de esos logros es tan recordado y tuvo tanta implicación

“

En medio de carencias presupuestales y múltiples discusiones sobre los contenidos educativos, la edición de libros de texto continuó en todos los gobiernos posteriores a la Revolución. el país

”

en generaciones futuras de educandos como la creación de la Conaliteg.

A lo largo de los diferentes gobiernos del siglo xx se dieron pequeños incrementos en la producción de libros de la SEP, pero estos aumentos apenas fueron acordes con el incremento de la población estudiantil año con año. Para contribuir con el mandato de brindar una educación gratuita no se debe pensar sólo en la ausencia de cobros para tener ingreso o permanencia en las escuelas, también la distribución de los materiales de aprendizaje pueden contribuir con el cumplimiento de esta directriz. El reto en 1959 era enorme, pues se necesitaba acrecentar la edición estatal de libros a niveles realmente significativos para atender las demandas educativas de un país que, en ese entonces, contaba con alrededor de 35 millones de habitantes, de los cuales la inmensa mayoría eran menores de edad. Para dar continuidad al sueño de generar publicaciones gratuitas para los estudiantes mexicanos que muchos años antes había comenzado junto a José Vasconcelos, y que había retomado en 1944 cuando dirigió por primera vez a la SEP, Torres Bodet propuso a López Mateos la conformación de la Conaliteg, la cual se creó por medio de un decreto presidencial, publicado el 12 de febrero de 1959.¹³

La Conaliteg se conformó como un organismo público descentralizado dependiente de la SEP, que tendría la tarea de producir y distribuir libros de manera gratuita para los alumnos de educación básica en México. A propuesta expresa de Torres Bodet, la Conaliteg tuvo como primer director al escritor Martín Luis Guzmán. Su elección no dependió de una motivación simbólica, sino que respondió a las competencias que el también periodista y editor tenía y con las que se podría cumplir más fácilmente el propósito de proveer de materiales de estudio a los

estudiantes mexicanos. La percepción en torno a Martín Luis Guzmán dividía a algunos sectores de la población: escritor consagrado y periodista polémico. Sin embargo, su conocimiento en materia de edición facilitó que la realización del propósito para el que fue creada la Conaliteg tuviera un buen destino.

Las primeras ediciones de los libros de texto gratuitos se hicieron de acuerdo con los planes de estudio vigentes en el momento. Once eran las asignaturas que debían cubrirse¹⁴ en los seis grados de primaria y, de manera general, se tenía que cumplir con dos grandes propósitos nacionales: 1) eliminar cualquier tipo de desigualdad social y que en la escuela se inculcara la idea de homogeneidad, y 2) que se representara una idea de identidad mediante la exaltación de tres categorías fundamentales: el mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana.¹⁵ Como puede suponerse, algunas materias permitían con mayor claridad cumplir con estos propósitos ideológicos. Como dice Pierre Bourdieu: “la creación de la sociedad nacional va pareja con la afirmación de la educabilidad universal. Como todos los individuos son iguales ante la ley, el Estado tiene la obligación de convertirlos en ciudadanos, dotados de los medios culturales para ejercer activamente sus derechos cívicos”.¹⁶ Al tiempo que los libros de texto gratuitos constituían un excelente apoyo para la educación de los jóvenes, el Estado se aseguraba de proporcionar un gran vehículo para la creación de identidad y cohesión social.

Pese a las evidentes virtudes sociales de repartir gratuitamente publicaciones a los educandos, muchos actores de la sociedad protestaron desde distintos ámbitos y con diferentes intereses contra la creación de la Conaliteg.¹⁷ La discordancia por parte del gremio editorial surgía de la pérdida de la cuota de mercado que supon-



Jaime Torres Bodet entrega uno de los libros de texto gratuitos a una alumna mexicana ([IIISUE, AHUNAM, Fondo Jaime Torres Bodet, caja 48/170](#)).

dría la distribución gratuita de publicaciones educativas. Otro gran desacuerdo provino de algún sector de la comunidad intelectual, el cual consideraba que, al ser de uso obligatorio, existía un atentado contra la libertad de enseñanza; esta fracción de la población también criticaba los riesgos ideológicos de que el Estado fuera el editor de los contenidos con los que se formarían los jóvenes en México.

Sin caer en mayores crispaciones, el presidente López Mateos moderó los desacuerdos: “[él] pareció atemperar los ánimos: los libros eran obligatorios pero no exclusivos. Por tanto los maes-

tros podían recomendar, sin carácter obligatorio, textos complementarios y de consulta, dentro de listas aprobadas por un cuerpo de pedagogos. Las tensiones que para 1962 habían desembocado en crisis lograron diluirse meses después”.¹⁸

Pocos pueden poner en duda la importancia educativa y cultural que los libros de texto gratuitos han tenido en nuestro país. Su existencia es probablemente un ejemplo único en el mundo de cómo se puede contribuir a la gratuidad de la educación por medio de la creación de materiales de lectura y trabajo para los educandos. No obstante, es interesante reflexionar sobre es-

“

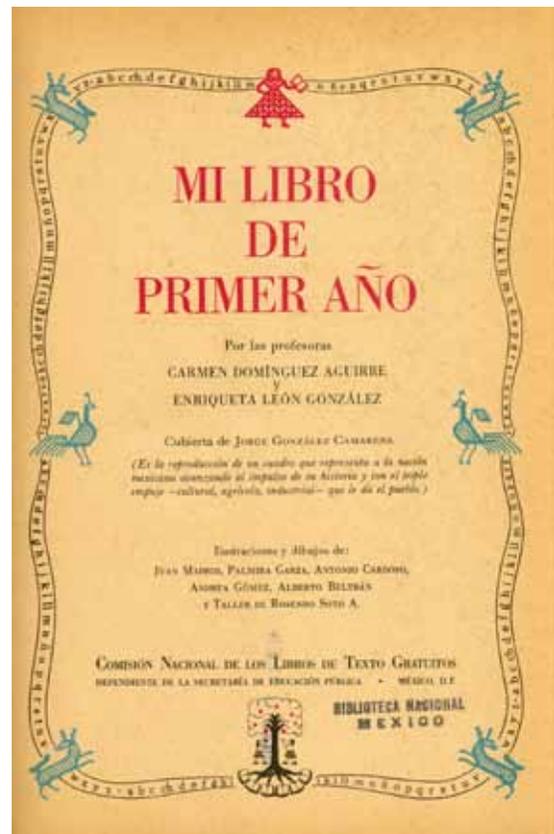
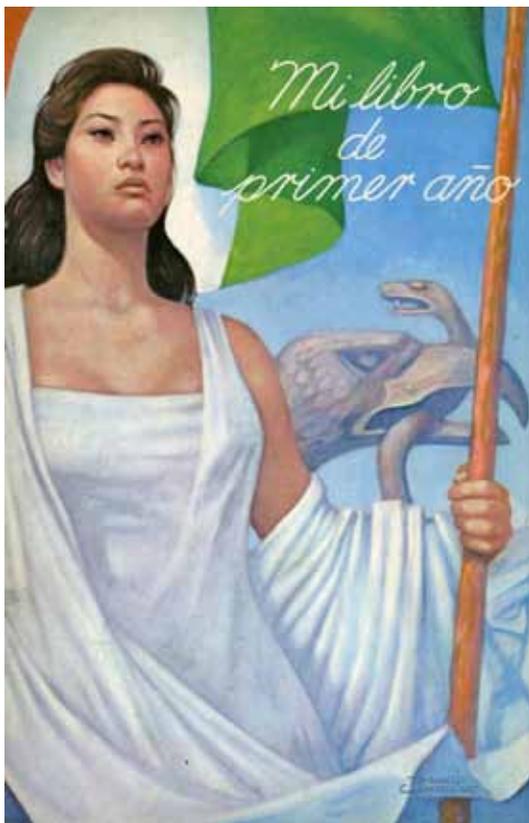
Pese a las evidentes virtudes sociales de repartir gratuitamente publicaciones a los educandos, muchos actores de la sociedad protestaron desde distintos ámbitos y con diferentes intereses contra la creación de la Conaliteg

”

tos bienes culturales comunicativos creados por el Estado, los cuales están elaborados a partir de múltiples representaciones sociales que tienen como propósito educar a los niños de México. Estas publicaciones son portadoras de implicaciones sociales y políticas propias de los gobiernos en turno que las crean, situación que es más evidente en los contenidos de Historia o de Civismo, y menos notorio en el caso de materias como Matemáticas o Ciencias Naturales.

Diferentes investigaciones¹⁹ han resaltado la importancia de no obviar las implicaciones sociales y de conformación de identidad nacional que tienen los libros de texto gratuitos en los entornos formativos de nuestra sociedad. Estos estudios están justificados en el supuesto de que,

de todas las instituciones que forman y moldean nuestra cultura, probablemente la familia y la escuela tienen un lugar privilegiado en el promedio de nuestra población. Basta revisar algunas de las ediciones con una mirada crítica e histórica para constatar que cada gobierno en turno presta una atención diferenciada hacia los contenidos y la manera en que éstos serán expuestos. Así, por ejemplo, en “los Libros de Lengua Nacional, editados durante el régimen de López Mateos, se privilegian cuatro unidades temáticas: la patria, la familia, la escuela y el trabajo. A partir de éstas se presenta una sociedad funcionalista. El elemento conciliador, que permitirá una vida ordenada y sin conflictos, será el nacionalismo, cuya imagen principal es la patria identificada a una madre”.²⁰



Carmen Domínguez Aguirre y Enriqueta León González, *Mi libro de primer año*. México: Conaliteg, 1966. Cubierta ilustrada por Jorge González Camarena.

Al término de su mandato, Adolfo López Mateos reportó que desde 1960 se habían distribuido alrededor de 114 millones de libros de texto y cuadernos de trabajo.²¹ Con lo anterior, el Estado confirmaba la hegemonía que tenía en materia educativa y ponía en práctica el precepto de gratuidad que marca el artículo 3o. de nuestra Constitución. Desde entonces, y ya con más de medio siglo de existencia, los libros de texto gratuitos han cumplido con la doble tarea de brindar a los alumnos materiales educativos sin costo y, a los gobiernos de México, espacios para la conformación de la identidad nacional. Hoy en día, estas publicaciones han incursionado incluso en los nuevos medios tecnológicos de consumo y lectura para seguir cumpliendo con el propósito para el que fueron creados, se pueden visualizar en línea a través de la página de Internet de la Conaliteg. Muchas son todavía las tareas pendientes en materia educativa y sólo el tiempo dirá cuál es el destino de los libros de texto gratuitos ante los retos de enseñanza que enfrenta una nación moderna en pleno siglo XXI.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1934.
- Galván Lafarga, Luz Elena. *Derecho a la educación*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017.
- García Benavente, José Félix. “José Vasconcelos creador de la educación social en México”. *Revista Boletín de la Red Iberoamericana de Pedagogía* 4, núm. 10 (2015): 17-41. <https://revista.redipe.org/index.php/1/issue/view/32>.
- Hernández, Bertha. “El proyecto cultural más ambicioso de la Revolución. En 1959 nacen los libros de texto gratuitos”. *Relatos e historias en México*, año 11, núm. 127 (2019): 44-63.
- Hernández Luna, Juan. *La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en el sexenio del presidente Adolfo López Mateos*. Michoacán: Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986.
- Ixba Alejos, Elizer. “La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 18, núm. 59 (octubre-diciembre 2013): 1189-1211.
- Leyes y Reglamentos para el arreglo de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. Publicado en Diario Oficial de la Federación el 26 de Octubre de 1833. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_26101833.pdf.
- Martínez Moctezuma, Lucía. “Un país, una patria. Lecturas de Historia en el Estado de México durante el Porfiriato”. En *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*. coordinación de Alicia Civera Cerecedo, 151-180. México: El Colegio Mexiquense, 2008.
- Moreno, Teresa. “Suben a web libros de texto publicados en 1960”. *El Universal*. 10 de enero de 2018. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/suben-web-libros-de-texto-publicados-desde-1960#imagen-1>.
- Skirius, John. “Vasconcelos: de la Revolución a la Educación”. *Revista de la Universidad de México*, núm. 18 (octubre 1982): 1-6.
- Soberanes, José Luis. *Los bienes eclesiásticos en la historia constitucional de México*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas / Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Vargas Escobar, Natalia. “La historia de México en los libros de texto gratuitos: evidencia de las transformaciones en los modelos de integración nacional”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 16, núm. 49 (abril-junio 2011): 489-523.
- Vázquez de Knauth, Josefina. *Nacionalismo y educación*. México: El Colegio de México, 1970.

Villa Lever, Lorenza. *Los libros de texto gratuitos*. México: Universidad de Guadalajara, 1988.

Zoraida Vázquez, Josefina. “Renovación y crisis”. *Historia mínima de la educación en México*. Coordinación de Dorothy Tanck de Estrada. México: El Colegio de México, 2010.

Notas

¹ José Luis Soberanes, *Los bienes eclesiásticos en la historia constitucional de México* (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2000), 38-9.

² Ley que crea la Dirección General de Instrucción Pública y suprime la Universidad Real y Pontificia de México. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_26101833.pdf.

³ Bertha Hernández, “El proyecto cultural más ambicioso de la Revolución. En 1959 nacen los libros de texto gratuitos”, *Relatos e historias en México*, Año 11, núm. 127 (2019): 47-8.

⁴ Lucía Martínez Moctezuma, “Un país, una patria. Lecturas de Historia en el Estado de México durante el Porfiriato”, en *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*, coord. de Alicia Civera Cerecedo (México: El Colegio Mexiquense, 2008), 162.

⁵ Hernández, “El proyecto cultural más ambicioso”, 48.

⁶ Luz Elena Galván Lafarga, *Derecho a la educación* (México: INEHRM, 2017), 112.

⁷ Hernández, “El proyecto cultural más ambicioso”, 48.

⁸ José Félix García Benavente, “José Vasconcelos creador de la educación social en México”, *Revista Boletín de la Red Iberoamericana de Pedagogía* 4, núm. 10 (2015): 21. <https://revista.redipe.org/index.php/1/issue/view/32>.

⁹ John Skirius, “Vasconcelos: de la Revolución a la Educación”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 18 (octubre 1982): 4.

¹⁰ Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 1934.

¹¹ Hernández, “El proyecto cultural más ambicioso”, 49.

¹² *Ibid.*, 51.

¹³ Josefina Vázquez de Kanauth, *Nacionalismo y educación en México* (México: Colmex, 1970), 221.

¹⁴ Lenguaje, Aritmética y Geometría, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Educación Cívica y Ética, Dibujo, Música y Canto, Trabajos Manuales, Economía Doméstica (para niñas) y Educación Física e Higiénica.

¹⁵ Lorenza Villa Lever, *Los libros de texto gratuitos* (México: Universidad de Guadalajara, 1988), 61.

¹⁶ Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Anagrama, 1997), 106.

¹⁷ Josefina Zoraida Vázquez, “Renovación y crisis”, en *Historia mínima de la educación en México*, coord. de Dorothy Tanck de Estrada (México: Colmex, 2010), 205.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Véase Lorenza Villa Lever, *Los libros de texto gratuitos* (México: Universidad de Guadalajara, 1988) y Natalia Vargas Escobar, “La historia de México en los libros de texto gratuitos: evidencia de las transformaciones en los modelos de integración nacional”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 16, núm. 49 (abril-junio 2011): 489-523.

²⁰ Villa Lever, *Los libros de texto gratuitos*, 24.

²¹ Juan Hernández Luna, *La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en el sexenio del presidente Adolfo López Mateos* (Michoacán: Centro de Estudio sobre la Cultura Nicolaita, UMSNH, 1986).



EL ORDEN DE LOS LIBROS

Ensayos didácticos sobre procesos
técnicos de la Biblioteca y la Hemeroteca
Nacionales de México

LAS MISCELÁNEAS DE LA COLECCIÓN LAFRAGUA

Felicitas González

*El mapa de la biblioteca
ideal es su catálogo.*

Alberto Manguel

Si entras a una biblioteca o a la página web de ésta para encontrar las referencias de libros, documentos, mapas, carteles, videos, CD, etc., es importante identificar en dónde se encuentra el catálogo de consulta en línea para poder realizar búsquedas de títulos, autores o temas de los diversos materiales y obtener los datos bibliográficos y de clasificación, y así consultar los materiales de manera presencial. La información que se visualiza en el catálogo de consulta llamado Nautilo, de la Biblioteca Nacional de México (BNM), requiere de un trabajo previo llamado procesos técnicos, el cual consiste en la asignación de un número de adquisición, colocar sellos de la institución y cintas magnéticas de seguridad, y realizar la respectiva catalogación y la clasificación de los

documentos (análisis documental). Para este último trabajo se aplican procedimientos normalizados de la disciplina bibliotecológica.

En la BNM, en el área de Fondo Reservado, existen diversas Colecciones Especiales. Entre ellas se encuentra la Colección Lafragua, la cual reúne publicaciones del siglo XIX. Esta Colección, que obtuvo en el año 2005 el reconocimiento y registro en el Programa de Memoria del Mundo, otorgado por la UNESCO, es relevante por sus diversos contenidos, entre los que sobresalen los sociales y políticos del México decimonónico.

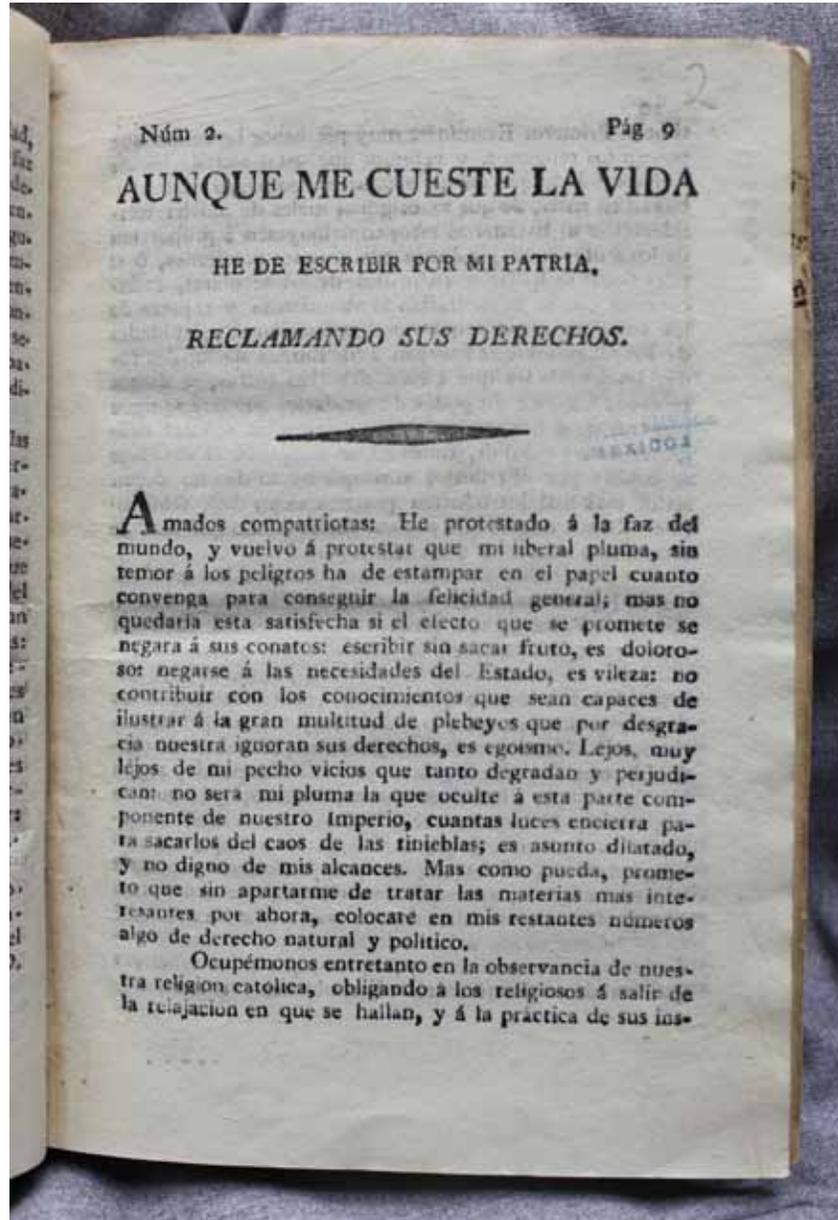
La Colección Lafragua es una colección facticia,¹ es decir, está compuesta por misceláneas. Una miscelánea es aquella que reúne en un volumen encuadernado publicaciones o textos independientes y, por tanto, está “compuesta de cosas distintas o de géneros diferentes”.² En este sentido, éstas pueden sorprendernos por reunir hasta ciento sesenta obras con diversos tipos de materiales como hojas sueltas impresas, folletos, libros, números sueltos o completos de publicaciones seriadas (periódicos y revistas), recortes periodísticos, manuscritos; o bien, puede prevalecer un solo tipo o alternarse varios como los ya enunciados.

Las misceláneas de la Colección Lafragua fueron donadas en su mayor parte a la BNM por José María Lafragua (1813-1875). Este propietario optó por compilar temas similares y reunir en un solo volumen varios géneros de documentos. Comúnmente, los dueños, ya sean personales o institucionales, son los que deciden este tipo de encuadernación.

Las misceláneas de la Colección Lafragua están ordenadas por una clasificación local. Cada volumen tiene una etiqueta con una signatura



Miscelánea de la Colección Lafragua RLAFLAF222.



Interior de la miscelánea de la Colección Lafragua RLAFLAF222. *Aunque me cueste la vida he de escribir por mi patria, reclamando sus derechos.* México: Imprenta de Don Mariano Ontiveros, 1822.

topográfica en el lomo. Por ejemplo, la primera miscelánea presenta la signatura **RLAF LAF1**. Esto indica su pertenencia a una Subbiblioteca de obras monográficas que se encuentra en el área de Fondo Reservado, la cual se identifica con la letra R. Además, incluye las signaturas para la identificación de la Colección. Así podemos ver que:

Subbiblioteca= **R**
 Clave de la Colección= **LAF**
 Clasificación local= **LAF1**

La clasificación está representada por las siglas **R + LAF = RLAF** y la clasificación local **LAF** con su respectivo número consecutivo en forma progresiva por cada volumen. Esta clasificación identifica al volumen físico en la estantería.

Las especificaciones relevantes para considerar en la creación o edición (es decir, la actualización o revisión de la información) de un registro bibliográfico en la catalogación de una miscelánea son:

- 1) Identificar físicamente el total de unidades documentales que se encuentran en la miscelánea.
- 2) Crear un registro bibliográfico individual con los datos descriptivos de la fuente preferida de la información (la portada, o el sustituto de ésta) por cada documento que se encuentre en el volumen.

En el caso de los folletos, hay una constante ausencia de la portada, por lo que la fuente preferida de información es el título, que se encuentra en la primera página, y los datos de su publicación, que se encuentran en la última. Los títulos de este tipo de publicaciones, en el periodo comprendido entre 1810 a 1830, suelen ser de tipo metafórico; también se utilizan frases proverbiales, refranes o, como los designa Lois Mai Chan, “fantasiosos o llamativos”,³ por ejemplo:

Las hazañas de Vigotes [sic], los zapatos de Cachetes, y el Congreso Provincial (1824).

El limpio de corazón piensa que todos lo son (1820).

Solo un ruin perro acomete a otro perro ya rendido (1822).

Enseñar al que no sabe (1821).

Atrás que allá va la piedra que tira el padre Saavedra (1822).

La misma geringa [sic] con distinto palo (1820).

Las hijas del cojo Luis quieren indultar a Bravo, o sea, Segundo sueño del Tamborilero (1828).

- 3) A cada registro bibliográfico de una miscelánea, además de los respectivos datos descriptivos, puntos de acceso y encabezamientos de materia, se le asigna una etiqueta **501**, que corresponde a una nota específica “**con**”. Al inicio de esta etiqueta **501** se escribe la frase “**Encuadernado con**”, designación usada para un ejemplar contenido en un único volumen con uno o varios documentos distintos.

La primera obra de una miscelánea tendrá en su etiqueta **501** todos los títulos contenidos que se encuentren en ésta, cada uno separado con guiones, mientras que a partir de la obra segunda, sólo se refiere el primer título en la que se encuentra encuadernado. Por ejemplo:

Primera obra en la miscelánea con clasificación LAF 222	Títulos de obras contenidas en la miscelánea con clasificación LAF 222
<i>Aunque me cueste la vida he de escribir por mi patria, reclamando sus derechos, núm. 1</i>	Encuadrado con: <i>Aunque me cueste la vida he de escribir por mi patria, reclamando sus derechos, núm. 2 – No tenemos de quien fiar, o sea, diálogo entre Marón y Jaun: segunda parte... – También el aguautle es gente... – Las hazañas de Vigotes, los zapatos de Cachetes, y el Congreso Provincial – Los amigos de la verdad a todos sus dignos compatriotas, etc.⁴</i>
<i>Las hazañas de Vigotes, los zapatos de Cachetes, y el Congreso Provincial</i>	Encuadrado con: <i>Aunque me cueste la vida he de escribir por mi patria, reclamando sus derechos, núm. 1</i>

La frase “**Encuadrado con**” intenta ser una guía para que el usuario y el bibliotecario que proporciona el servicio al público pueda identificar que se trata de un título que se encuentra en una miscelánea.

- 4) A cada obra contenida en la respectiva miscelánea se le asigna la misma clasificación local con su número consecutivo.
- 5) El análisis de contenido para la asignación de los encabezamientos de materia es fundamental para la recuperación de la información por el tema, dado que el título por sí mismo no proporciona el contenido del folleto, libro, etc. Así se puede ver en los siguientes ejemplos:

Título	Tema
<i>Las hazañas de Vigotes, los zapatos de Cachetes, y el Congreso Provincial</i>	Asesinato – México
<i>El limpio de corazón piensa que todos lo son</i>	Dávila, Rafael – Encarcelamiento México – Política y gobierno – 1810-1821
<i>Solo un ruin perro acomete a otro perro ya rendido</i>	Fernández de Lizardi, José Joaquín, 1776-1827 – Puntos de vista sobre política y gobierno Autores mexicanos – Siglo XIX Libertad de información – México
<i>Enseñar al que no sabe</i>	Religión y política – México México – Historia, Regencia e Imperio, 1821-1823

En la búsqueda de información que se realice en el catálogo de consulta, por tema, autor, título, etc., se obtiene la información de los registros bibliográficos. En éstos siempre estará presente una clasificación local según el Sistema de Clasificación Decimal Dewey o una clasificación local, la cual permite localizar el material físicamente en las enormes estanterías que albergan las diversas colecciones de la BNM. El catálogo Nautilo proporciona, en algunos casos, textos completos disponibles en formato digital de la Colección Lafragua. Actualmente, se encuentran disponibles en el catálogo de consulta de la BNM las obras de las misceláneas **RLAF LAF1** a **RLAF LAF395**. La colección completa se encuentra en microfilme, y puede ser consultada en el área del Fondo Reservado de la BNM. Los materiales originales no son susceptibles de préstamo a los usuarios.

Otras herramientas de consulta son el *Catálogo de la Colección Lafragua, 1800-1875* (2009), de Rocío Meza Oliver y Luis Olivera López, disponible en línea, y el *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853* (1975), de Lucina Moreno Valle, disponible en formato impreso.

Bibliografía

Comité de Catalogación de la Biblioteca Nacional. *Claves de las sub-bibliotecas y sus respectivas colecciones*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Lorenzo Jiménez, José. *Las bibliotecas por dentro*. Valladolid: Universidad de Valladolid / Intercambio, 2003.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.

Meza Oliver, Rocío y Luis Olivera López, *Catálogo de la Colección Lafragua, 1800-1875*. <http://hndm.iib.unam.mx/lafragua/>

Moreno Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

Notas

¹“1. Volumen formado con piezas heterogéneas cuya reunión arbitraria bajo una misma encuadernación sólo se justifica por necesidades de conservación en una biblioteca o archivo, no por una relación natural existente entre ellas. 2. Misceláneas.” Cf. José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología y ciencias afines* (Madrid: FGSR, 1993), 178.

² Cf. *Diccionario de la lengua española* (Madrid: Real Academia Española, 2018). <https://dle.rae.es/>.

³ Lois Mai Chan *et al.*, *Sistema de clasificación decimal Dewey. Guía práctica* (Bogotá: Rojas Eberhard, 2000), 38.

⁴ Por cuestiones de espacio, para este trabajo se suprimieron los títulos completos que conforman esta miscelánea.



**LA BIBLIOTECA
A TRAVÉS
DEL ESPEJO**

Menciones de la Biblioteca y la Hemeroteca
Nacionales de México en la prensa nacional

GISEL COSÍO

Cuarenta años de la Unidad Bibliográfica

La UNAM celebró los 40 años del edificio que resguarda la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales de México, así como el Archivo Histórico de la UNAM, con un conversatorio y una exposición que mostró fotografías del acto inaugural resguardadas en el AHUNAM y una selección de noticias de la cobertura del acto publicadas en periódicos que forman parte de la colección de la Hemeroteca. El edificio, de más de 28 mil metros cuadrados, diseñado por el arquitecto Orso Núñez, fue construido con materiales que requirieran poco mantenimiento, por ello la obra se compone predominantemente de concreto y estructuras de metal. A la par de la funcionalidad arquitectónica, desde su diseño se consideró incluir en su interior obras de arte como las esculturas de connotados artistas plásticos: *Símbolo de las Ciencias y Humanidades*, de Hersúa (Manuel Hernández Suárez), realizada en ferrocemento, cubierto de cobre y latón; y *Dino*, de Federico Silva, estructura de metal soldado suspendida sobre el patio central. El recinto fue inaugurado el 3 de diciembre de 1979 por el presidente José López Portillo, en el marco del cierre de los festejos por los 50 años de la Autonomía Universitaria. Bautizado como Unidad Bibliográfica, el edificio fue diseñado para ser un centro de referencia de información. Para conmemorar el aniversario, dieron su testimonio Elena Jeannetti, directora del entonces Centro de Estudios sobre la Universidad (que posteriormente se transformó en el Instituto de Investigaciones sobre la Univer-

sidad y la Educación) y Leonel Péreznieto Castro, coordinador de Humanidades en 1979, quien mencionó que el edificio, inspirado en edificios de Estados Unidos, Francia y Canadá, no fue producto de las expectativas de un funcionario, sino una herramienta que permitió a la comunidad avanzar en la generación de conocimiento (con información de Canal 22 y *La Crónica de Hoy*, 27 de febrero de 2019, y *Gaceta UNAM*, 28 de febrero de 2019).

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX

El 3 de marzo de 2019 se presentó, en la Galería de Rectores, el libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX. 1856-1976, parte II*, coordinado por Guadalupe Curiel, Vicente Quirarte y Miguel Ángel Castro, en el marco de la XV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. En su intervención durante la presentación de la obra, Vicente Quirarte, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, explicó que la publicación abarca una parte de la historia de México que va de la reafirmación de lo republicano al inicio del periodo de Porfirio Díaz, y detalló que es una herramienta útil para estudiosos de la prensa y para quienes estudian la historia del país. El volumen contiene el registro y análisis de 203 títulos que dan cuenta de la actividad periodística desarrollada durante gran parte

del siglo XIX. Además, incluye registros de publicaciones satíricas, pues en el periodo que se aborda se editaban ya *El Ahuizote* y el *Padre Cobos*, que tenían entre sus colaboradores a Jesús T. Alamilla y José María Villasana (con información de *20 minutos*, 3 de marzo de 2019).

Rafael Heliodoro Valle

El 3 de marzo de 2019 fue presentado el libro *Encuentros. Entrevistas de Rafael Heliodoro Valle en la prensa mexicana del siglo XX, 1910-1925*, compilado por María de los Ángeles Chapa Bezanilla, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. La publicación incluye cien entrevistas que el escritor y periodista hondureño Rafael Heliodoro Valle realizó a personalidades artísticas y políticas de su época, entre las que destacan el artista Miguel Covarrubias, la primera dama Carmen Romero Rubio, el escritor Jaime Torres Bodet, el ingeniero Vito Alessio Robles, el librero Francisco Ramírez Plancarte, los pintores Roberto Montenegro y Gerardo Murillo, “Dr. Atl”, así como los poetas José Juan Tablada, Ramón María del Valle-Inclán y Octavio Paz. Las entrevistas que rescató Chapa Bezanilla no pierden vigencia y muestran la habilidad para entrevistar de Heliodoro Valle, su vasta cultura y las múltiples referencias bibliográficas a las que aludía. Este libro es parte de los productos de investigación del estudio del Archivo Heliodoro Valle, resguardado por la Biblioteca Nacional de México, el cual incluye también una vasta colección

de fotografías, revistas y periódicos que todavía no han sido trabajados. Rafael Heliodoro Valle dedicó los mejores años de su vida a México y, por decisión testamentaria, legó la totalidad de su acervo a la Biblioteca Nacional (con información de *La Crónica de Hoy*, 9 de marzo de 2019).

75 años de la Hemeroteca Nacional de México

La HNM cumplió 75 años de existencia el pasado 28 de marzo de 2019. Su origen, datado en 1944, fue consecuencia de la mudanza de la colección de periódicos y revistas de la BNM a un edificio propio, el antiguo templo de San Pedro y San Pablo. Su primer director fue Rafael Carrasco Puente y en su inauguración participó el entonces presidente Manuel Ávila Camacho. Hoy, la Hemeroteca cuenta con un acervo aproximado de 7.5 millones de ejemplares, atiende a 28 mil usuarios de manera presencial cada año, y ofrece más de 250 mil consultas automatizadas. Las publicaciones más antiguas que resguarda son *Le Journal des Scavans*, del siglo XVII, y *La Gaceta de México*, del siglo XVIII. Su misión es reunir, organizar y poner a disposición del público los materiales hemerográficos que se editan en México. Debido a que el crecimiento del acervo es constante y exponencial, actualmente, se enfrentan en ella problemas de saturación; para hacer frente a esta problemática, está

en marcha el proyecto del Centro de Preservación Documental, que será construido en Juriquilla, Querétaro (con información de *Gaceta UNAM*, *Excelsior*, *El Economista* y *Quadratin*, 28 de marzo de 2018).

Joyas de la Biblioteca Nacional de México

La *Gaceta UNAM* publicó, entre el 1 y el 11 de abril de 2019, una serie de notas sobre algunas joyas que resguarda el Fondo Reservado de la BNM:

- *De fide et legibus* es el incunable más antiguo resguardado en la Biblioteca, data de 1469, fue escrito por el obispo de París, Guillermo de Auvernia e impreso en Augsburg por Günther Zainer de Reutlingen en 1469. Es un tratado que forma parte de un proyecto mayor, titulado *Magisterium divinale et sapientiale*. Guillermo de Auvernia fue el primer teólogo que intentó conciliar el pensamiento de Aristóteles con la doctrina cristiana mediante los textos de san Agustín. La obra fue adquirida para la Biblioteca en 1883, por su entonces director José María Vigil.
- *Quaestiones evangeliorum de tempore et de sanctis* es un incunable que fue impreso en Roma en 1477, forma parte de la colección de 173 incunables que resguarda la Biblioteca. Fue escrito por fray Juan de Torquemada, impulsor del establecimiento de la imprenta en Roma. El ejemplar de la Biblioteca llegó a la Nueva España en el siglo XVI y se incorporó a la Biblioteca del Convento de Santo Domin-

go. Hoy forma parte del Fondo de Origen de la Biblioteca.

- El *Tractado breve de chirurgia y del conocimiento y cura de algunas enfermedades q' en esta tierra mas comumente suelen auer*, del agustino fray Agustín de Farfán, fue impreso en 1579. Su contenido empata, en gran medida, con la tradición, conocimiento y uso medicinal de las plantas y el tratamiento de las enfermedades de los antiguos mexicanos.
- La biblioteca de Carlos de Singüenza y Góngora, poeta y profundo conocedor de materias como matemáticas, astrología, astronomía, geografía e historia, formó parte de la biblioteca del colegio jesuita de San Pedro y San Pablo y, más tarde, ésta se incorporó al Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional de México. La biblioteca de Singüenza, de la que se han identificado 60 ejemplares de los 400 que, de acuerdo con Juan José de Eguiara y Eguren, constaba, deja ver el amplio espectro de sus afanes intelectuales (con información de *Gaceta UNAM*, 1, 4, 8, 11 de abril de 2019).

Semana del libro en la Biblioteca Nacional de México

En el marco de los festejos por el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor (celebrado el 23 de abril), la BNM llevó a cabo la Semana del Libro, del 23 al 26 de abril. La actividad inaugural fue la Lectura de primavera, en la que 20 académicos del Instituto de Investigaciones Bibliográficas leyeron en voz alta textos breves de autores como Alí Chumacero, José Emilio Pacheco, Gerardo Deniz, Umberto Eco, Fernando del Paso, entre otros. Además, se pre-

sentó la nueva época del *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, revista de difusión del INB que vincula la divulgación de la investigación, da a conocer el quehacer de los procesos técnicos y académicos del acervo nacional y difunde las colecciones que resguardan la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México. Otra de las actividades de la conmemoración fue el conversatorio y lectura en voz alta de las editoriales *Al gravitar rotando* y *La zonámbula*. Asimismo, el 25 de abril se llevó a cabo la primera emisión de la Feria “*Ars ligatoria. El arte de encuadernar*”, que reunió a un grupo de encuadernadores con una trayectoria importante en su ámbito y en el país para exhibir sus trabajos, compartir experiencias a través de conversatorios y lucir las habilidades de su oficio con demostraciones relacionadas con la encuadernación. Con esta feria, la BNM abonó en el objetivo de hacer propicia la cultura del libro. El cierre de los festejos ocurrió el 26 de abril con dos actividades dirigidas a niños: *Cuentacuentos en la Biblioteca Nacional de México* y *Los niños a la danza* (con información de *Gaceta UNAM*, 25 y 29 de abril de 2019).



ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL

Nuevas adquisiciones y reseñas breves de
obras destacadas de la Biblioteca
y la Hemeroteca Nacionales de
México y la biblioteca del Instituto
de Investigaciones Bibliográficas

ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Narciso Rojas y Luis Alberto Cruz

En el último trimestre (febrero-abril) ingresaron a la Biblioteca Nacional de México por Depósito Legal 1,527 obras nacionales, con un total de 3,032 ejemplares. Se destacan las siguientes, que ya están disponibles para su consulta.

HAZ CLICK EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

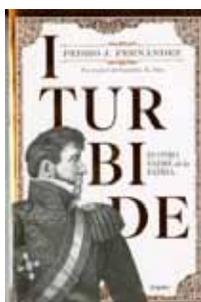
PUBLICACIÓN

FICHA



Díaz Álvarez, Ana. *El maíz se sienta para platicar. Códices y formas de conocimiento nahua, más allá del mundo de los libros*. México: Universidad Iberoamericana / Bonilla Artigas Editores, 2016. Clasificación: 972.014 DAI.m.

La autora comenta que “el objetivo de este trabajo ha sido generar una reflexión en torno a un tema que poco a poco ha ido tomando forma, aunque sigue dejando más preguntas por resolver que respuestas concretas: el problema de la naturaleza de los tonalámatl”. Desde el siglo xvi, diferentes autores han estado interesados en el estudio de estos objetos, gracias al desarrollo de diferentes disciplinas como la Historia del Arte, la Cultura Material, la Literatura, la Antropología, etc. A partir de los años 90, se han podido generar nuevas preguntas en torno a las clasificaciones que se imponen a dichos objetos. Este breve estudio nos da a conocer algunos procesos que se han efectuado en torno a los “tonalámatl”, hasta llegar a transformarse en objetos nuevos, tras tener contacto con los libros europeos.



Fernández, Pedro J. *Iturbide: el otro padre de la patria*. México: Penguin Random House / Grupo Editorial Grijalbo, 2018. Clasificación: M863.5 FERE.i.

Agustín de Iturbide es un personaje controversial en la historia de México. A pesar de haber sido una pieza clave en la consumación de la guerra de Independencia, efectuada en el siglo xix, se le ha considerado más villano que héroe. Esta obra describe las luchas militares y personales poco conocidas de Iturbide, su relación muy cercana con “La Güera” Rodríguez, personaje famoso e influyente de esa época, y el tiempo que gobernó el país recientemente liberado. Por muchos, Agustín de Iturbide es considerado el otro padre de la patria.

HAZ CLICK EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

FICHA



García de León, Antonio. *Misericordia: el destino trágico de una collera de apaches en la Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017. Clasificación: 972.025 GARC.m.

Antonio García de León relata la huida de diecisiete fugitivos apaches en 1796 y su ingente persecución, complicada tanto por lo intrincado del terreno como por la entrada de un norte huracanado del Golfo que causó neblinas, alguna nevada y un intenso frío, dificultando enormemente el rastreo de huellas. Aquel mal tiempo se vio asociado con el brote de una violenta epidemia de viruela que victimó a cientos en la Ciudad de México y que luego se extendió a varias provincias de la Nueva España. La muerte sería la única forma de abandonar una realidad cargada de injusticia. El autor nos conduce por un insólito pasaje de la historia de México.



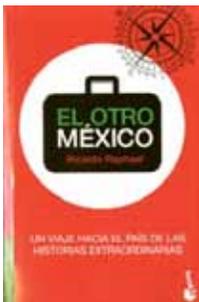
Pérez Chávez, José. *Cómo calcular las pensiones que otorga el IMSS*. México: Tax Editores Unidos, 2018. Clasificación: 368.400972 PER.c. 2018.

El Instituto Mexicano del Seguro Social es el encargado, conforme lo marca la ley, de otorgar la pensión correspondiente al trabajador asegurado, de acuerdo con el tipo de incapacidad laboral que haya sufrido, permanente, total o parcial. En esta obra se presentan y analizan los diferentes tipos de pensión. Se dan ejemplos prácticos, que describen en forma sencilla el procedimiento a seguir para calcularlas.



Poniatowska, Elena. *Paseo de la Reforma*. México: Editorial Planeta Mexicana / Booket / Seix Barral, 2017. Clasificación: M863.4 PONI.p. BOO.

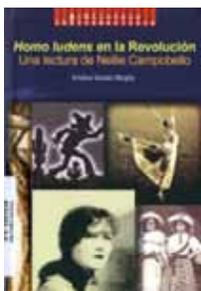
Ashby Egbert, de clase burguesa, tras sufrir un accidente empieza a cuestionarse acerca de lo bueno y malo de encontrarse en un hospital público. Allí descubre otro México, lo que empieza a cambiar su interior, su sensibilidad, penetrando en otra esfera de su intelectualidad, así como de la sociedad y la literatura. Así conocerá diferentes facetas de la realidad que lo envolverán, transformarán, e irán cambiando su visión del mundo.



Raphael, Ricardo. *El otro México*. México: Editorial Planeta Mexicana / Booket, 2018. Clasificación: 972 RAP.o. BOO.

El autor, con talento, describe cosas, persona y paisajes del México donde hemos vivido injustos momentos. Esta obra nos narra lo que ocurre en el noreste del país, una zona desventurada que ha padecido enorme violencia; señala la manera en que el narcotráfico ha provocado la descomposición social que se experimenta en Baja California, Sinaloa, Durango y Chihuahua.

HAZ CLICK EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS



PUBLICACIÓN

Vanden Berghe, Kristine. *Homo Ludens en la revolución. Una lectura de Nellie Campobello*. México; Frankfurt; Madrid: Bonilla Artigas Editores / Vervuert / Iberoamericana, 2013. Clasificación: M863.4 CAM-PO.4 VAN.

FICHA

En esta obra se revisa parte de la producción escrita de Nellie Campobello (1990-1986). Se centra en sus textos en primera persona: *Cartucho* (1931); *Las manos de mamá* (1937); el prólogo autográfico, que se utilizó en su obra reunida en 1960; los poemas que escribió al final su carrera; el libro dedicado a Pancho Villa; y el libro titulado *Ritmos indígenas de México*, escrito junto con su hermana Gloria. A raíz de la desaparición misteriosa y posterior muerte de Nellie Campobello en 1986, en los años ochenta, noventa y principios del dos mil, la crítica literaria se ha interesado de manera renovada por su obra.

ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO

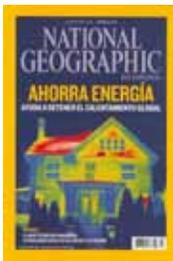
Rosario Suaste

En el último trimestre (febrero-abril) ingresaron a la Hemeroteca Nacional de México por Depósito Legal 698 títulos de revistas nacionales, con un total de 1,381 ejemplares. Entre las revistas que se recibieron en este período se destacan los siguientes títulos, mismos que se encuentran disponibles para su consulta.

HAZ CLICK EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

FICHA



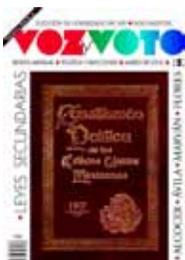
National Geographic en Español

Publicación mensual editada por la National Geographic Society dedicada a difundir conocimientos sobre la geografía, las ciencias naturales, la arqueología y la historia, así como la conservación del medio ambiente y el patrimonio histórico.



Muy Interesante Junior

Revista para niños y niñas que deseen aprender acerca de la ciencia, el arte y datos curiosos comunicados en un lenguaje sencillo que permite jugar aprendiendo, y facilita el estudio y las tareas.



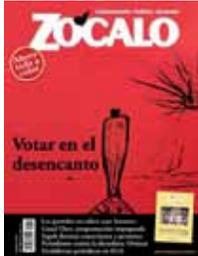
Voz y Voto

Publicación mensual de Nuevo Horizonte Editores especializada en política y elecciones, en la que se expresan las distintas visiones e ideologías del debate nacional. Entre sus colaboradores se cuentan especialistas en materia electoral y consejeros del Instituto Nacional Electoral, y coordinadores parlamentarios.

HAZ CLICK EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

FICHA



Zócalo

Publicación mensual especializada en comunicación política, medios electrónicos, televisión, radio, periodismo, acceso a la información, libertad de expresión y telecomunicaciones, dedicada a difundir acontecimientos de los medios de comunicación, la libertad de expresión y el periodismo.



¿Cómo ves?

Revista de divulgación científica editada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM que presenta en forma atractiva y amena temas de las ciencias naturales y sociales para que los lectores disfruten del placer del conocimiento haciéndolos partícipes de la experiencia del quehacer científico.



CIENCIA ergo-sum

Revista editada por la Universidad Autónoma del Estado de México para difundir la producción científica de sus investigadores y promover la discusión académica entre pares. Sus artículos se plantean el reto de mostrar su relevancia práctica, utilidad y aplicabilidad para responder a problemáticas actuales.



Revista Panamericana de Pedagogía

Revista académica de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana que da a conocer los resultados de investigaciones en torno a la educación a través de ensayos, reportes de investigación y reseñas sobre la pedagogía y el diseño de propuestas que mejoren la acción educativa para beneficio de la sociedad.

HAZ CLICK EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

FICHA



Obras

Publicación especializada en la industria de la construcción y sus diversos ramos (infraestructura, obra pública, inmobiliario, vivienda, urbanismo, arquitectura e interiorismo) que cuenta con información sobre el mercado validada por rankings e informes, destinada a tomadores de decisiones en la industria en México.



Este País

Publicación que somete a debate resultados electorales, normas culturales y patrones de consumo, con base en encuestas y estudios cuantitativos respaldados por centros de investigación, consultorías e instancias estatales, como una forma de mejorar la información disponible para la toma de decisiones.



*Relatos e historias
en México*

Publicación mensual que presenta la historia nacional de un modo ameno y desde diversos puntos de vista, valiéndose de textos elaborados por un equipo de académicos, cronistas y expertos.

ADQUISICIONES DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Otoniel Vargas

La biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliográficas forma parte del Subsistema de Investigación en Humanidades del Sistema Bibliotecario de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con un acervo de libros y revistas especializadas en función de los objetivos de investigación del instituto, así como de las necesidades de información de la comunidad académica sobre líneas de investigación específicas: Bibliografía, Bibliología, Hemerografía, Archivos y Manuscritos, Bibliotecología y Estudio de fuentes. Estas son algunas de las nuevas adquisiciones de la biblioteca en el último trimestre (febrero-abril).

PUBLICACIÓN

FICHA



Abascal Palazón, Juan Manuel. *Estudios sobre la tradición manuscrita de la epigrafía hispano-romana*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2015. Clasificación: CN398.S63 A33.

Publicación académica colectiva de estudios sobre la tradición epigráfica y estudios historiográficos para el análisis de documentos manuscritos resguardados en el Archivo Histórico Nacional, el Museo Arqueológico Nacional y la Real Academia de la Historia. La obra contiene ilustraciones de libros, documentos manuscritos e impresos, así como inscripciones con textos y fichas técnicas con información de procedencia.



Alvar Ezquerro, Alfredo. *Una ingeniosa locura: libros y erudición en Cervantes*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016. Clasificación: PQ6359 A49.

Obra individual y académica en donde el autor destaca la cultura literaria de Cervantes, en relación con los libros que marcaron su vida como gran lector. La obra presenta una selección de libros a los que Cervantes hace referencia en sus obras.

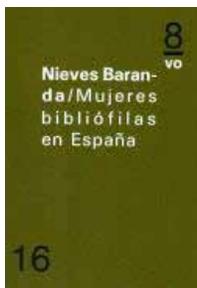
PUBLICACIÓN

FICHA



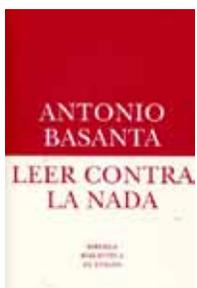
Álvarez Arece, Miguel Ángel, editor y coordinador. *El legado de la industria: archivos, bibliotecas, fototecas de empresas: fabricas y memoria*. Gijón: Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales, 2016. Clasificación: HD1393.5 E76 2015.

Publicación colectiva y académica que presenta una compilación de trabajos presentados en las XVII Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial organizadas por Incuna en el año 2015. El tema central es destacar la labor de acervos documentales, archivos, fototecas y bibliotecas de empresas en diferentes países del mundo. En este sentido, se abordan temas en torno a la preservación, organización y difusión del patrimonio industrial. La obra contiene ilustraciones de libros, documentos manuscritos e impresos, con descripción bibliográfica, así como fotografías de recintos y monumentos históricos ligados a la industria en diferentes ramos.



Baranda, Nieves. *Mujeres bibliófilas en España*. Madrid: Turpin Editores, 2017. Clasificación: Z989.A1 B37.

Este libro es una monografía individual sobre el arte de coleccionar libros por parte de mujeres en el periodo histórico de la Edad Media hasta el siglo XIX. Aborda el tema de mujeres de distintas clases sociales, destacando así la figura de mujeres que pertenecían a diversos círculos de la vida religiosa, cultural, artística e intelectual, quienes lograron reunir colecciones de libros de gran valor por su belleza y rareza editorial y tipográfica, su valor histórico y artístico, y por su contenido intelectual; de igual forma, destacan los libros que pertenecieron a bibliotecas privadas y fondos documentales de familias de gran renombre e instituciones eclesiásticas.



Basanta Reyes, Antonio. *Leer contra la nada*. Madrid: Siruela, 2017. Clasificación: Z1003.5S63 B37.

Monografía individual en donde el autor de esta obra expone la importancia de la lectura en sus diversas manifestaciones culturales, presentando así alocuciones en torno a la lectura.



Gallego Cuiñas, Ana y Martínez, Erika, compiladores. *A pulmón. O sobre cómo editar de forma independiente en español*. Granada: Esdrújula Ediciones, 2017. Clasificación: Z412 P85.

Publicación colectiva en torno al proceso de edición de libros por parte de editores independientes andaluces y latinoamericanos como entidades fundamentales en la construcción de comunidades lectoras, y su impacto literario en la lengua española. Se destaca la labor editorial en relación con el modelo de negocio y sus limitaciones frente a las editoriales comerciales.

PUBLICACIÓN



Gestido del Olmo, Rosario. *Sueño ilustrado, memoria del mundo: colección del patrimonio bibliográfico de la Universidad de Cádiz*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2017. Clasificación: Z1012 G47.



Giménez Chornet, Vicent. *Legislación de archivos*. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya, 2017. Clasificación: KKT3042 G55.



Hernández Hernández, Francisca. *Reflexiones museológicas desde los márgenes*. Gijón: Ediciones Trea, 2018. Clasificación: AM111 H47.

FICHA

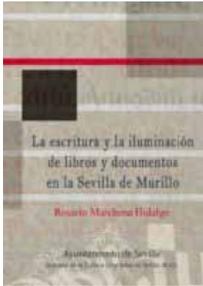
Obra individual y académica que presenta una selección de libros de ediciones especiales por su belleza, rareza, valor artístico y contenido intelectual. Representa una compilación de libros procedentes de centros académicos de la Universidad de Cádiz. Los libros seleccionados forman parte de colecciones temáticas de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Cádiz. La obra contiene ilustraciones de libros, acompañados de ficha técnica y reseña.

Obra individual y académica que estudia el tema de la normativa jurídica para la organización y sistematización de archivos documentales y su relación con la custodia, organización, consulta y disponibilidad de documentos que emanan de la administración pública. La aplicación de normas jurídicas para la organización de archivos tiene diversos matices en torno a su aplicación y funcionamiento. A este respecto, se hace mención de otro elemento de análisis que tiene que ver con la aplicación de normas de diferentes organismos internacionales y normas complementarias que son tomadas en cuenta en las labores de archivística en el caso español.

Obra académica sobre el tema de la museología desde el punto de vista histórico y conceptual, y su evolución como una institución al servicio de la sociedad. La museología busca nuevas formas de interacción con las nuevas tecnologías y tendencias del mundo moderno, como los museos científicos con temas de actualidad. En este contexto, la obra presenta un panorama encaminado a desarrollar diversas estrategias para la construcción de un discurso museológico incluyente, con la participación de personas con deficiencias auditivas, visuales o de movilidad, y la inclusión social de grupos con diferencias ideológicas y culturales, así como grupos migratorios, creando así un lenguaje museológico inclusivo y multicultural.

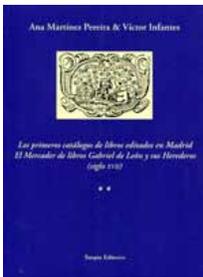
PUBLICACIÓN

FICHA



Marchena Hidalgo, Rosario. *La escritura y la iluminación de libros y documentos en la Sevilla de Murillo*. Sevilla: Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, 2018. Clasificación: ND3201. S48 M37.

Obra sobre el estudio y panorama de los libros y documentos miniados encontrados en catedrales, parroquias, conventos, monasterios, museos, archivos, bibliotecas y colecciones particulares, en relación con la escritura e iluminación de origen religioso y civil, localizados en la ciudad de Sevilla durante el siglo xvii. El autor destaca los nombres de escribanos y miniaturistas como autores intelectuales de obras artísticas, y la figura del miniaturista como elemento de estudio de la pintura del siglo xvii. La obra contiene índice de escribanos y miniaturistas, bibliografía de libros especializados en el tema, anexo fotográfico e ilustraciones de libros acompañadas de descripciones de libros y documentos.



Martínez Pereira, Ana. *Los primeros catálogos de libros editados en Madrid: el mercader de libros Gabriel de León y su herederos (siglo xvii)*. Madrid: Turpin Editores, 2012. Clasificación: Z412.L46 M37.

Libro sobre la vida de Gabriel de León, editor y librero madrileño durante el último tercio del siglo xvii, quien contaba con una actividad comercial y mercantil de libros muy intensa, y quien dejó como testimonio de su actividad comercial una gran cantidad de catálogos que muestran la diversidad de libros que disponía para su comercialización. La obra contiene ilustraciones de listados y catálogos de libros editados por Gabriel de León y sus herederos.



Méndez Aparicio, Julia. *Colección Borbón-Lorenzana: encuadernaciones de los siglos xv y xvi mudéjares*. Toledo: Editorial Cuarto Centenario, 2016. Clasificación: Z270.S7 M45.

Catálogo con 123 libros con encuadernaciones de los siglos xv y xvi que pertenecieron a conventos de la ciudad de Toledo y que hoy pertenecen a la Biblioteca Arzobispal gracias a las gestiones del cardenal Lorenzana. La colección de libros es fruto del arte de encuadernación entre influencias hispanomusulmanas, con aportaciones del Occidente cristiano. La descripción de las encuadernaciones corresponde a diseños artísticos muy peculiares, de gran dimensión y composición de materiales como lazo, piel, cartón, metales, etc. Contiene ilustraciones de encuadernaciones, y en la cabecera principal aparece el título y descripción de la encuadernación, acompañado de la ficha técnica del libro, su descripción física y la composición de materiales para su confección. Como elemento adicional, se acompaña de una nota que indica el estado de conservación.

PUBLICACIÓN



Mouton, Pilar García y Pedrazuela Fuentes, Mario, editores. *La ciencia de la palabra: cien años de la Revista de Filología Española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2015. Clasificación: PC4008 R48.



Pedraza Gracia, Manuel José, director. *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX*. Edición de Helena Carvajal González y Camino Sánchez Oliveira. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017. Clasificación: Z4 D63.



Pedraza Gracia, Manuel José, director. *Del autor al lector: el comercio y distribución del libro medieval y moderno*. Edición de Yolanda Clemente San Román y Nicolás Bas Martín. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017. Clasificación: Z410 D45.

FICHA

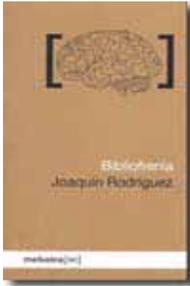
Obra realizada en conmemoración de los cien años de la *Revista de Filología Española*. Está conformada por aportaciones de diversas personalidades, con especial énfasis en destacar el proceso de origen y desarrollo histórico de la revista, fundada en 1914. Incluye ilustraciones de diversos números de la revista y otros documentos históricos, como cartas, notas manuscritas y fotografías de personajes que participaron en la revista, como fundadores, colaboradores, articulistas, etc.

Obra que cuenta con trabajos académicos presentados en el II Congreso Internacional sobre el Libro Medieval y Moderno, celebrado los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2016, en Zaragoza, sobre temas centrales en torno al estudio del libro antiguo, y temas sobre el origen y desarrollo de la imprenta, en relación con los actores involucrados en el mundo de la edición, como son los editores, impresores, iluminadores y grabadores. A este proceso se suma el estudio de los procesos de producción y los modelos de negocio como fuente de comercialización y distribución. La obra contiene ilustraciones de libros, ficha técnica, y tablas y graficas con información bibliográfica.

Obra colectiva y académica que cuenta con trabajos académicos presentados en la Jornada de Trabajo "Del autor al lector: el comercio y distribución del libro medieval y moderno", celebrada el 5 de mayo de 2017. La obra contiene ilustraciones de documentos manuscritos con información a pie de foto que hacen referencia a su título y procedencia; aunada a esta información, se presentan tablas con información bibliográfica.

PUBLICACIÓN

FICHA



Rodríguez López, Joaquín. *Bibliofrenia. O la pasión irrefrenable por los libros*. Barcelona: Melusina, 2010. Clasificación: Z992 R63.

En esta obra se describe el comportamiento intelectual del bibliómano como persona que tiene un amor desmedido por la posesión de libros. La obra presenta a diversos personajes del mundo de la cultura como punto de referencia para describir sus colecciones de libros y su relación con las librerías, bibliotecas y universidades, como una forma de vincular historias en torno al mundo del coleccionismo de libros. Contiene ilustraciones de libros, bibliotecas y retratos de personajes ilustres con información biográfica a pie de foto.



Romero Tallafigo, Manuel. *De diplomática y archivística. Antología*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2017. Cclasificación: CD69. S7 R65.

Obra que presenta una compilación de artículos y trabajos científicos como resultado de la vida académica del autor. La obra está conformada por diversos textos en torno al estudio de la Diplomática y la Archivística.



Sánchez del Barrio, Antonio, coordinador. *El archivo del mayorazgo de Alonso de Quintanilla. Fondos documentales conservados en la Fundación Museo de las Ferias, 1419-1918*. Medina del Campo; Valladolid: Fundación Museo de las Ferias / Diputación de Valladolid, 2009. Clasificación: Z8727.65 F85.

Obra colectiva y académica de especialistas en la materia de la Archivística y Estudio de fondos documentales, realizada con el objetivo de establecer líneas de investigación sobre la descripción general de los Fondos del Archivo del mayorazgo de Quintanilla conservados en la Fundación Museo de las Ferias. Con esta publicación se cumple con las cuatro funciones de la Archivística: recoger, conservar, ordenar y difundir. Contiene ilustraciones de documentos manuscritos en relación con los procesos de transcripción y conservación; además, contiene transcripciones e inventario de documentos, así como un índice onomástico.



Sánchez Vigil, Juan Miguel, coordinador. *La cultura en el bolsillo. Historia del libro de bolsillo en España*. Gijón: Ediciones Trea, 2018. Clasificación: Z413 C85.

Especialistas en la cultura del libro de bolsillo describen sus orígenes hasta llegar a la actualidad. Se describe a los actores que intervienen en los procesos de elaboración, destacando así su confección artística, tipográfica y contenido intelectual. La obra contiene ilustraciones de documentos manuscritos y libros impresos de diversas épocas.

PUBLICACIÓN



Sigüenza y Vera, Juan José. *Mecanismo del arte de la imprenta para facilidad de los operarios que la exerzan*. Madrid: Turpin Editores, 2017. Clasificación: NE850 S54.



Thorel, Christian. *Tocar, dudar, hojear: la librería Ombres Blanches*. Prólogo de Jordi Soler. Traducción y notas de Gabriela Torregros. Madrid: Trama Editorial, 2018. Clasificación: Z310.6T6 T46.

FICHA

Obra resultado de la intensa labor de Víctor Infantes como bibliófilo y amante de la cultura del libro, quien manifestó la importancia de reproducir la obra que perteneció a Juan José Sigüenza y Vera, publicada en Madrid en el año de 1816, considerado como el primer tratado sobre el arte de imprimir. La obra es una reproducción facsimilar que contienen anotaciones manuscritas y textos impresos del autor.

Obra que aborda el tema de las librerías, en específico de la librería Ombres Blanches, dirigida por Christian Thorel, quien hace un recuento cronológico de su actividad profesional como librero, su relación directa con los procesos de edición, modelos de negocio de la industria editorial y su trato continuo con personas amantes del libro y la lectura que asisten a una librería, ya sea por gusto o por oficio. Como un aspecto fundamental, destaca el oficio del librero, quien desarrolla habilidades bibliográficas como parte vital de su actividad comercial.

BOLETÍN DE
LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE
MÉXICO

DIRECTOR

Pablo Mora

**COORDINADOR
EDITORIAL**

Miguel Ángel Castro

**COMITÉ
EDITORIAL**

Edwin Alcántara
Alberto Castro
Rocío Cázares
Gisel Cosío
Hilda Domínguez
María Andrea Giovine
Alejandro González Acosta
Vicente Quirarte
Dalmacio Rodríguez
Ana María Romero
Silvia Salgado
Manuel Suárez
Hilda Valdés
Laura Elisa Vizcaíno

**SECRETARIO
DE REDACCIÓN**

Cuauhtémoc Padilla

**CORRECCIÓN
DE ESTILO**

María José Ramírez

**DISEÑO
EDITORIAL**

E Tonatiuh Trejo